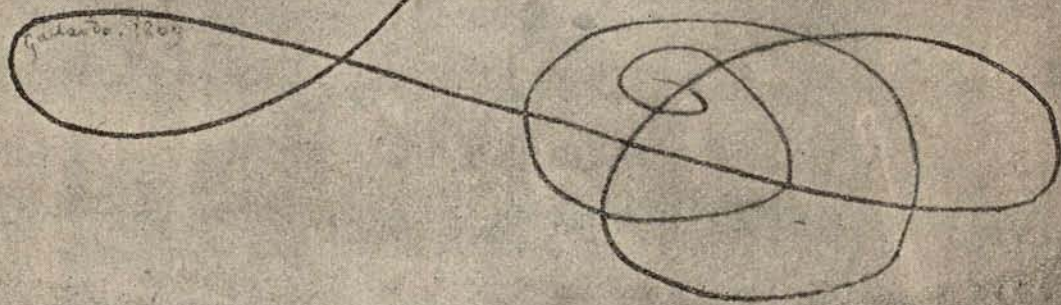


comuna Jaula y cerrada en mitad de la plaza que fue un
dia el mejor que entodo a quel año Hubieron los mucha
chos en la manca su p^o se luego el casamiento del es
tudiante yaunque algunos escriuieron a su padre la
verdad del caso y la faga de la nuera ella se auia dado
con la discucion tan buena maña en conuirtar al hijo
huego que aunque mayores males le dixeran della no
quiciera auer dexado de alcanzalla por hi fatal fuerza
tiene la discucion y hermosura. Este fin tubo la señora
doña claudia de astudillo y quinones y le tendran
por todas aquellas (que ay muchas) que a vi bi tuie
ren y no auia otra esperanza en la vida que detan mala
como ella la vi bi salga al descanso y buen para dero
quella tuuo porque las mas desubra to que blan las camy
delos hospitales y mueren en ellos miserables y desventuradas

fin



III

COINCIDENCIAS CERVANTINAS

Apunto á continuación algunos de los vocablos, frases y giros de *La Tía*, y su correspondencia con pasajes similares de las producciones cervantinas. No creo en manera ninguna que las concomitancias por Apráiz y por mí anotadas sean las únicas que puedan señalarse; estoy seguro, por el contrario, de que su número es susceptible de ser considerablemente aumentado, si con detenimiento y esmero se examinan las obras de Cervantes y se comparan con *La Tía*. Tomo por base para el siguiente paralelo, salvo lugares en que advierto otra cosa, la edición Franceson-Wolf. Las frases recordadas ya por el Sr. Apráiz, van seguidas de la letra (A).

1 *Mas amigos del baldeo...* (Pág. 7).

«Y siempre traigo el baldeo
como sacabuche listo» (A.) (1).

«Doy broquel, saco el baldeo,
levanto, señalo ó pego» (A.) (2).

2 *...que de Bártulo...* (7).

«Podría prestar leyes á Licurgo,
y limpiarme con Bártulo» (A.) (3).

«Sansones para las letras,
y para las fuerzas Bártulos» (A.) (4).

3 *...alsaron acaso los ojos a una ventana, y vieron en ella una celocia puesta... y... repararon...* (Ms. de la Colombina; fol. 77 a).

«Alzó á caso los ojos Auristela, y vió pendiente de la rama... y reparando un poco en él...» (5).

(1) Comedia: *El rufián dichoso*; jornada 1.^a (pág. 99 de la excelente edición de D. Joaquín Hazañas y la Rua; Sevilla, 1906).

(2) Idem: Idem; jornada 3.^a (pág. 160 de la edición citada).

(3) *La elección de los alcaldes de Daganzo*.

(4) Idem id.

(5) *Persiles y Sigismunda*; lib. IV, cap. 2.^o

«Quiso su suerte que, pasando un día por una calle, alzase los ojos y viese á una ventana puesta una doncella...» (A.) (1).

4 ...deparóles su diligencia un oficial vecino, pared en medio... (7).

«...estábamos mis compañeros y yo, que somos músicos, aquí pared en medio, en un desposorio» (A.) (2).

5 Tíene consigo una doncella de estremado parecer y brío, ...*(de estremado parecer y donayre, dice el ms. de la Colombina), ...es gente honrada y de gran recogimiento* (7).

«...su belleza, su donaire, su sosiego, su honestidad y recogimiento...» (3).

«...era de tan gentil donaire y brío...» (4).

«me parece tanto en el rostro, estatura, donaire y brío...» (5).

«Cuando gustes, señor mío.
Haz que venga á tu presencia;
verás su donaire y brío» (6).

6 Mugerres cortesanass (8).

«De las damas que llaman cortesanass, decía que todas ó las más tenían más de corteses que de sanass» (A.) (7).

7 ...vieron venir una reverenda matrona, con unas tocas blancas como la nieve, mas largas que una sobrepelliz... (8).

«...vio entrar a vna reuerendissima dueña con vnass tocas blancas repulgadas, y luengass tanto...» (A.) (8).

(1) *El celoso extremeño* (edic. Rodríguez Marín; Sevilla, 1901; pág. 37). Apráiz advierte aquí, con razón, que toda esta frase, que figura en las primeras páginas de *El celoso*, es similar á la del principio de *La Tía*.

(2) *El viejo celoso*. La edición de Madrid, 1829 (impresión de los hijos de doña Catalina Piñuela; pág. 423), dice: «pared y medio». Apráiz cita otros textos cervantinos de *pared en medio*, que constan en el *Quijote* (II, capítulos 16 y 19), en el *Persiles* (lib. I, cap. 10) y en *El vizcaíno fingido*. El que yo he citado es de *El viejo celoso*.

«Pared y medio», dice en 27 de Junio de 1618 el alguacil Gerónimo de Sauca de Vera al dar posesión de la casa de Alonso Riquelme (en los *Documentos cervantinos* de Pérez Pastor; Madrid, 1902; II, 543).

(3) *La ilustre fregona*.

(4) *Galatea*; libro I.

(5) *Idem*; libro II.

(6) *La gran Sultana*; jornada I.

(7) *El licenciado Vidriera*. Apráiz cita otros textos (del mismo *Licenciado*, del *Persiles* y del *Quijote*) en que aparece usada la palabra.

(8) *Quijote*; II, 48 (folio 179 de la edición madrileña de 1615). Apráiz cita otro texto del cap. 23.

- 8 ...y con un gran rosario al cuello de cuentas sonadoras (8).
«...entraron dos viejos de bayeta, ...con sendos rosarios de sonadoras cuentas en las manos» (A.) (1).
- 9 ...tan gordas como las de Santenuflo (8).
«MARTÍN. Harto habrá para hoy.
BUITRAGO. ¡Por santo Nuflo,
que apenas hay para que masque un diente!» (2).
- 10 ...aunque la condicion é inclinacion de los dos Manchegos era la misma, que es la de los cuerbos nuevos, que á cualquier carne se abaten... (9).
«...andaban en la corte ciertos pequeños que tenían fama de ser hijos de grandes, que, aunque pájaros noveles, se abatían al señuelo de cualquier mujer hermosa, de cualquiera calidad que fuese» (3).
«...la hermosura por si sola atrae las voluntades de quantos la miran y conocen, y como a señuelo gustoso se le abaten las aguilas Reales... pero si... se le junta la necesidad, también la embisten los cuervos» (4) (A.).
- 11 ...gente que viben como de nones o de mas. (Ms. de la Colombina; fol. 78 a).
«Vos, que no teneis oficio ni beneficio, y andais de nones en esta insula...» (A.) (5).
- 12 ...dando y tomando brevemente en que hacer debian. (10).
«...que, porque ha auído entre el y mi ciertas cuentas, y dares y tomares...» (6).
«Por vida de vosotras que no tengais dares ni tomares con los mozos de casa» (7).
- 13 ...mordiéndose los labios y las uñas y rascándose las sienes y frente... (10).
«De cuando en cuando (*el estudiante poeta*) se daba palmadas en la frente y se mordía las uñas» (8).

(1) *Rinconete y Cortadillo* (edición Rodríguez Marín; Sevilla, 1905; pág. 274).

(2) *El gallardo español* (comedia); jornada 1.

(3) *Persiles*; III, 8.

(4) *Quijote*; II, 22.

(5) *Idem*; II, 49.

(6) *Idem*; II, 74.

(7) *La ilustre fregona*.

(8) *Coloquio de los perros*.

«Item, que los días de ayuno, no se entienda que los ha quebrantado el poeta que aquella mañana se ha comido las uñas al hacer de sus versos» (A.)⁽¹⁾.

14 ...*juntáronse nueve matantes de la Mancha...* (10).

«¿Hay más que ver que le dan
párias los más arrogantes,
de la Heria los matantes,
los bravos de san Román» (2).

15 ...*Una gaita zamorana.* (11).

«Haziales el son vna gayta Zamorana...» (A.)⁽³⁾.

16

En esta casa yace mi Esperanza,

.....
.....

Pues no la tiene aquel que no la alcanza.

Si yo la alcanzo, tal será mi andanza

Que no embidie al Frances, al Indio, al Moro;

.....
.....

Que aunque es esta Esperanza tan pequeña... (11).

Ruego al lector que pare un instante su consideración en este soneto, porque, ó yo me engaño mucho, ó tienen sus palabras más importancia de lo que parece, pues nunca en mejor ocasión puede traerse á cuento la sentencia ciceroniana: *ut in fidibus musicorum aures vel minima sentiunt, sic nos, si acres ac diligentes iudices esse volumus, magna saepè intelligemus ex parvis.*

No diputo á Cervantes por un extraordinario poeta; pero tampoco le tengo por malo, ni mucho menos. Ahora bien, es de observar esta peregrina circunstancia en sus poesías: con rarísimas excepciones, siempre que uno de sus versos acaba en *esperanza* (como el de *La Tía*) el consonante es, invariablemente, *alcanza*, y, cuando no, *andanza* ó *mudanza*, ni más ni menos que en la susodicha *Tía*. Y cualquier aprendiz de Rengifo sabe que, no ya cuatro ó cinco, sino *más de ciento cuarenta consonantes* pueden hallarse á *esperanza* en la lengua caste-

(1) *Adjunta al Parnaso.*

(2) *El rufián dichoso*; jornada I (edición citada, pág. 121).

(3) *Quijote*; II, 20. Apráiz cita otros textos del mismo *Quijote* (II, 67) y de *Pedro de Urdemalas* (jornada I), donde se menciona la tal gaita.

llana. Pero Cervantes era singularmente aficionado á emparejar *esperanza* con *alcanza*, como es de ver en los siguientes textos y en otros varios que podrian citarse:

«Dicen que no hay amor sin esperanza;
pienso que es opinión que yo no espero,
y del amor la fuerza más me alcanza» (1)

«Tienes de gusto y bien toda esperanza,
.....
.....
.....
no sólo el pecho, que hasta el alma alcanza» (2).

«...pues se vé en mi mala andanza,
que, del temor perseguida,
huyendo va la esperanza» (3).

«De veros esto se alcanza
.....
.....
.....
huyendo va la esperanza» (4).

«Y aun le quita la esperanza
de otra buena nueva andanza...» (5).

«Dos cosas hay en amor
con que su gusto se alcanza:
deseo de lo mejor;
es la otra la esperanza,
que pone esfuerzo al temor» (6).

«Y aunque va tan de caída
mi dichosa nueva andanza,
en ella este bien se anida,
que quien llevó la esperanza,
llevará presto la vida» (7).

(1) *Galatea*; libro III.

(2) *Idem*; *id.*

(3) *Idem*; *id.*

(4) *Idem*; *id.*

(5) *Idem*; *id.*

(6) *Idem*; libro I.

(7) *Idem*; *id.*

«Tan bien fundada tengo la esperanza,

 tal fé, tal suerte y tal valor alcanza» (1).

«El cielo que me condena
 á no esperar buena andanza,
 me dá siempre á mano llena
 sin las obras de esperanza...» (2).

«Ella en mí tal fuerza alcanza,

 que sustenta la esperanza» (3).

«...y aquella alegre esperanza
 con quien la fé se sustenta,
 de la mía no se alcanza» (4).

«El temor y la esperanza
 con que el bien y el mal se alcanza
 en las empresas de amor,
 aquí muestra su valor,
 su buena ó su mala andanza» (5).

«Y entre tantos tormentos nunca alcanza
 mi vista a ver en sombra a la esperanza...» (6).

«AURELIO. ¿Cómo os ha ido, esposa, en esta ausencia,
 en poder desta gente, que no alcanza
 razón, virtud, valor, alma, conciencia?
 SILVIA. Como he tenido y tengo la esperanza...» (7).

«Todo eres brío, eres todo
 valor y todo esperanza;
 pero nuestro mal no alcanza
 remedio por ningún modo» (8).

(1) *Galatea*; libro v.

(2) *Idem*; libro vi.

(3) *Idem*; id.

(4) *Idem*; id.

(5) Quintillas en honor de López Maldonado (*Obras menores de Cervantes*; edición Givanel Mas; Barcelona; sin año; I, 43.)

(6) *Quijote*; I, 14.

(7) *El trato de Argel*; jorn. III.

(8) *La gran Sultana*; jorn. II.

«Espero ser, y siempre respetada
del ignorante vulgo que no alcanza,
que, puesto que soy pobre, soy honrada.

Las riquezas os dejo en esperanza,
pero no en posesión, premio seguro
que al reino aspira de la inmensa holganza» (1).

«Cuanto este dinero alcanza,
se ha de gastar en la danza
y en tu adorno, porque quiero
que por galas ni dinero
no malogres tu esperanza» (2).

«¡Oh imaginación, que alcanzas
las cosas menos posibles,
si alcanzan los imposibles
de reyes las esperanzas!» (3).

«Cuéstete lo que costare,
que, si tu deseo alcanzas,
no hay cumplidas esperanzas
en quien el gusto repare» (4).

«¡Qué mal la alegre burla satisface
al alma que no alcanza
á ver si no es burlada su esperanza!» (5).

«De fé son los pilares, de esperanza
los muros; esta fábrica bendita
ciñe la caridad, por quien se alcanza...» (6).

«...Que me engañó la esperanza,
y que es premio merecido
del deseo mal nacido,
tenelle quien no le alcanza» (7).

(1) *Viaje al Parnaso*; cap. VIII.—Aquí la coincidencia es más peregrina aún, porque no sólo rima *esperanza* con *alcanza*, sino con *holganza*, como en el soneto de *La Tía*.

(2) *Pedro de Urdemalas*; jorn. III.

(3) *Idem id.*; jorn. III.

(4) *El laberinto de amor*; jorn. I.

(5) *Idem id.*; jorn. I.

(6) *Persiles*; III, 5.

(7) *El gallardo español*; jorn. I.

«Porque no llega la bajeza mía
adonde su pequeña parte alcanza.
Tendré por felicísimo este día,
pues en él toma fuerzas mi esperanza» (1).

«De esse modo en mi dolencia
ningun remedio se alcanza,
pues me matan la esperanza...» (2).

El recuerdo del *Indio* y del *Moro* no falta tampoco en estos versos del *Canto de Caliope*:

«Qué título, qué honor, qué palma ó lauro
se le debe á Juan Sanz, que de Zumeta
se nombra, si, del Indo al rojo Mauro,
cual su musa no hay otra tan perfeta?»

Y no se me negará que estos versos:

«Si vivo, vivo en fé de la esperanza,
que, *aunque es pequeña* y débil, se sustenta...» (3)

recuerdan muy al propio el de *La Tía*:

Que aunque es esta Esperanza tan pequeña; ...

como aquel otro:

«Y que si *yace su esperanza* muerta...»

traen á la memoria el primero del soneto:

En esta casa yace mi Esperanza.

Reconozco que la rima de *esperanza* con *alcanza*, no falta en otros poetas; pero en ninguno la veo tan insistentemente usada como en Cervantes. Quevedo dice, por ejemplo:

«Por esto es desdichado quien no alcanza
el deseo en que puso la esperanza;» (4)

(1) *El gallardo español*; jorn. III.

(2) *Quijote*; I, 27.

(3) *Galatea*; libro II.

(4) *Obras completas de D. Francisco de Quevedo y Villegas*; edición Fernández-Guerra y Menéndez y Pelayo; Sevilla, 1907; tomo III, pág. 34.

y, en la misma obra:

«...advierte que no puedes
las mismas honras alcanzar que alcanza
quien se deja arrastrar de su esperanza» (1).

Pero, en cambio, se leen, en idéntico volumen que las anteriores:

«Poniendo en los colores bien pintados
todo su gusto y toda su esperanza,
por ver que la alabanza, ...» (2).

«Facilidad al odio y la venganza,
y en pálido color verde esperanza;» (3).

y:

«Previno en la bonanza
otros tantos delitos,
con la esperanza contra la esperanza» (4).

17 ...descomulgado soneto... (12).

«...tal le tenían sus descomulgados libros... (A) (5).

18 ...un vellacon de los circunstantes... (12).

«...y que cuando estos bellacones nos dan, y azotan, y acocean, entonces
nos adoran» (A.) (6).

(1) Edición citada, pág. 55.

(2) Idem id., pág. 78.

(3) Idem id., pág. 439.

(4) Idem id., pág. 438.

También en Pérez de Montalván leemos:

«Que aunque por él mi desamor te alcanza,
si vive, vivo yo, i estando viva,
tal vez podrá engañarte la esperanza.»

(No hay vida como la honra; jornada 1.)

Y aún en nuestros días, Núñez de Arce:

«¡Oh mi vida! ¡Oh mi luz! ¡Oh mi esperanza!
Ahógame entre tus brazos si á moverte
mi fervorosa súplica no alcanza.»

(Raimundo Lulio; canto II.)

Y Campoamor:

»Tarde vi lo inútil que es
dar gusto á nuestra esperanza,
pues cuando una cosa alcanza,
quiere otra cosa después.

(Cantares filosófico-morales.)

(5) Quijote; I, 24.

(6) Rinconete; edición citada, pág. 298.

- 19 *Apenas se habia acabado de cantar este descomulgado soneto, cuando un vellacon de los circunstantes... dijo... con voz lebantada... (12).*

«En acabando de dezir su glossa don Lorenço, se leuantô en pie don Qui-xote, y en voz leuantada... dixo: ...» (1).

- 20 *...el cantado y encantado soneto (12).*

«PANDURO. No hay quien cante cual nuestra Rana canta.

JARRETE. No solamente canta, sino encanta» (2).

«Quien no duerme, escuche, que oyran vna voz de vn moço de mulas, que de tal manera canta, que encanta» (3).

- 21 *...los dos desesperados y esperantes Manchegos (12 y 13).*

«Ningun brauo peleante... está obligado a mas, que a desafiar a su enemigo y esperarle en campaña, y si el contrario no acude... el esperante gana la corona del vencimiento» (A.) (4).

- 22

*Las nubes del temor frío
No cubran vuestra luz clara;
Que es mengua de vuestros soles
No rendir quien los contrasta (13).*

«Encubrióse y púsose mi sol detrás de las nubes» (5).

- 23 *...es mi Señora... mui leida y escribida (14).*

«Vos, que sois leido y escribido, podeis entender esas algarabías de allende...» (A.) (6).

- 24 *...repulgada dueña... (14).*

«Mas que las viesse yo á todas con barbas, ...de la mas melindrosa hasta la mas repulgada» (A.) (7).

«Su modo de hablar, con más repulgos que sus tocas» (A.) (8).

(1) *Quijote*; II, 18.

(2) *La elección de los alcaldes*; ad finem.

(3) *Quijote*; I, 42.

(4) *Quijote*; II, 17.

(5) *La guarda cuidadosa*. Apráiz (obra citada, pág. 178) hace notar aqui la singular analogia entre el pensamiento de este romance y el del inserto en el capítulo 43 de la 1.^a parte del *Quijote*.

(6) *El retablo de las maravillas*.

(7) *Quijote*; II, 40.

(8) *El licenciado Vidriera*.

- 25 ...*recogieron en medio del escuadron el bagage de los músicos* (14).
«Soldino, con todo aquel escuadron de damas y caballeros, bajó por las gradas...» (1).
- 26 ...*á cuyo son no quiso la Justicia danxar la danxa de espadas de los hortelanos de la fiesta del Córpus de Sevilla...* (14).
«Las danzas de las espadas
hoy quedarán afrentadas,
á despecho de hortelanos» (A.) (2).
- 27 *Quisieron apedrealle la casa, y quebralle la celosía, y darle una matraca ó cantaleta* (15).
«...y para cuatro
o para seis pasteles, no tenía
para qué romper puertas ni ventanas,
ni darme cantaletas ni matracas» (A.) (3).
- 28 ...*enfadoso y brutal son de los cencerros* (15).
«...hizieron alto estos tres carros, y cessó el enfadoso ruydo de sus ruedas» (A.) (4).
- 29 ...*caballero... de los que llaman generosos en Salamanca* (15).
«...un tal Periandro... caballero generoso...» (5).
- 30 ...*el caballero, pues, que era de los del campo través...* (15).
«Yo, aunque soy mozo arriscado,
de los de campo través,
ni mato por interés,
ni de ruindades me agrado» (A.) (6).
- 31 ...*ofreciendo á su servicio la persona, la vida, la hacienda y su favor* (16).
«...prometiendo... su hacienda, su vida y su alma» (7).

(1) *Persiles*; III, 18.(2) *Pedro de Urdemalas*; jornada II, esc. 1.^a. En la detestable edición de la *Biblioteca clásica* se lee: «arrimadas», en vez de «afrentadas».(3) *El rufián dichoso*; jornada I; edición citada, pág. 109.(4) *Quijote*; II, 34.(5) *Persiles*; I, 2.(6) *El rufián dichoso*; jornada 1.^a (edición citada, pág. 101).(7) *La señora Cornelia*,

- 32 *Entró la dueña, recibióla el caballero cortésmente; sentóla junto de sí...* (16).
«Subió arriba, recibióle Arnaldo con agradable semblante, sentóle junto á sí...» (1).
- 33 *...hizo que le sacasen una caja de mermelada... haciéndole enjugar los dientes con dos docenas de tragos de vino...* (16).
«...abrazó á su buen discípulo y le besó en el rostro, y luego le puso una gran bota de vino en las manos, y una caja de conserva...» (A.) (2).
- 34 *...concluyó con una mui formada mentira* (16).
«...daba el último aliento, envuelto en estas pocas y mal formadas palabras...» (A.) (3).
- 35 *...estaba tan pulcela...* (16).
«Niña soy, pulzela tierna» (A.) (4).
- 36 *...tan pulcela como su madre la parió* (16).
«Dulzinea... se está oy como la madre que la parió» (A.) (5).
«...que no he tocado á la canasta, y que se está entera como su madre la parió» (A.) (6).
- 37 *...que en este punto le declarase la verdad de lo que sabia, y que le juraba á fe de caballero...* (17).
«...si es verdad lo que sospecho, decídmelo, que os juro por la fé de caballero...» (7).
- 38 *No fue menester con esta promesa dar otra vuelta al cordel del ruego.* (17).
«No mucho, señor galán, . . que aún no están dadas todas las vueltas de la mancuerna» (8).

(1) *Persiles*; I, 2.

(2) *El celoso extremeño*; edición citada; pág. 55. Véanse otras citas análogas en el libro de Apráiz (de *El vizcaíno fingido* y de *El coloquio de los perros*).

(3) *Galatea*; libro I.

(4) *Quijote*; II, 44.

(5) *Quijote*; I, 26.

(6) *Rinconete*; edición citada, pág. 290 (borrador de la novela).

(7) *Las dos doncellas*.

(8) *Persiles*; III, 10.

«TORRENTE. ¿Sin apretaros la cuerda os descoseis? ¡Mala cosa!» (1).

- 39 *Por el paso en que estaba y por el de la hora de su postrimeria...* (17).
«Para el passo en que estaua y juramento que auia hecho...» (A.) (2).
- 40 *Tomó la orden que tendria para entrar aquella noche en casa...* (17).
«No importa nada,... que no faltará orden para verla, que yá lo deseo en extremo...» (3)
- 41 *...la sobrina en un estrado frontero.* (18).
«Sentáronse frontero el uno del otro» (A.) (4).
- 42 *...no se te pasen de la memoria los consejos, los documentos y advertencias que te he dado siempre, los cuales si los guardas...* (19).
«...passa y repassa los consejos y documentos que te di por escrito... y verás como hallas en ellos, si los guardas...» (5).
«No te pasen de la memoria, Chirinos, mis advertimientos...» (6).
«Los padres dieron documentos á sus hijos de lo que habían de hacer» (7).
- 43 *...gente buena y llana... y no tan intrincada ni versada en bellaquerías...* (19).
«...habla â lo llano, â lo lisso, â lo no intrincado...» (8).
«Tejiendo una entricada y nueva danza» (9).
«Cual es necia, cual curiosa, cual fácil, cual intrincada...» (10).
«...qué salida espero tener del intrincado laberinto donde me hallo?» (11).
«...pruebas, nacidas de la intrincada seta del duelo...» (12).

Deciase *intrincada*, como es de ver también por este terceto de Luis Barahona de Soto (*A Gregorio Silvestre*):

- (1) *La entretenida*; jornada II.
(2) *Quijote*; I, 4.
(3) *La señora Cornelia*.
(4) *Rinconete*; edición citada, pág. 217.
(5) *Quijote*; II, 51.
(6) *El retablo de las maravillas*.
(7) *La ilustre fregona*.
(8) *Quijote*; II, 71.
(9) *Viaje al Parnaso*; cap. VIII.
(10) *Galatea*; libro VI.
(11) *Las dos doncellas*.
(12) *Persiles*; III, 9.

«Y que la más distinta compostura
a la muy intrincada excede y pasa,
y cansa mucho menos, y más dura.»

- 44 *Los Estremeños... son como la alquimia, que si llega á plata, lo es, y si al cobre, cobre se queda.* (20).

«...los príncipes de aquella edad eran como hechos de alquimia, que llegada al oro, es oro, y llegada al cobre, es cobre» (A.)⁽¹⁾.

- 45 *...astutos, sagaces, y no nada miserables.* (20).

«...deuiendo ser los historiadores puntuales, verdaderos, y no nada apasionados» (A.)⁽²⁾.

- 46 *Mira, pues, Esperanza.... si será necesario, habiéndote de engolfar en un mar de tantos bajios é inconvenientes, te señale yo y enseñe un Norte y estrella por donde te guies y rijas...* (21).

«...estâ, o hijo, atento a este tu Caton, que quiere aconsejarte y ser norte y guia que te encamine y saque a seguro puerto deste mar proceloso donde vas a engolfarte...» (A.)⁽³⁾.

- 47 *Estaba a todo lo dicho, la dicha niña Esperanza, bajos los ojos, y escarbando el brasero con un cuchillo, inclinada la cabexa...; pero no contenta Claudia... le dijo: alza, niña, la cabexa... claba y fija en mi los ojos...* (22).

«Todas estas razones que la bella Rosaura decia, las escuchaba el caballero con los ojos hincados en el suelo, y haciendo rayas en la tierra con la punta de un cuchillo de monte...; pero no contenta Rosaura con lo dicho... prosiguió: ...Alza los ojos ya, y ponlos en estos que por su mal te miraron...»⁽⁴⁾.

- 48 *...antes imagino yo que los táles se ciegan y caen mas presto que los otros,... porque tienen entendimiento para conocer y estimar cuanto vale la hermosa.* (22).

«¿Hay por ventura entendimiento tan agudo en el mundo, que estando mirando una de estas hermosas que pinto (*habla de las damas del vicio*),

(1) *Persiles*; III, 2.

(2) *Quijote*; I, 9.

(3) *Quijote*; II, 42.

(4) *Galatea*; libro IV. Me parece que hay *demasiadas* coincidencias de estilo, en textos como los presentes, para que deba sostenerse que son de distintos autores.

dejando á una parte las de su belleza, se ponga á discurrir las de su humilde trato? La hermosura en parte ciega y en parte alumbra...» (1).

- 49 .. ¿Soy yo por ventura de bronce? ¿No tienen sensibilidad mis carnes? (23).
«¿Por ventura son mis carnes de bronce?» (A.) (2).
- 50 Por el siglo de mi madre que no conocí... (23).
«Y por el siglo de mi madre que son verdes...» (A.) (3).
- 51 Todo es aires. (24) (*ayre*, según el ms. colombino).
«Todas esas... son aire» (A.) (4).
- 52 Vivame mi dedal y ahuja, y vivame juntamente tu paciencia y buen sufrimiento... (24).
«...viva el gran Conde de Lemos... y vivame la suma caridad del Illustrissimo de Toledo...» (5).
- 53 ...no será raxon que se nos pase el tiempo en flores. (24).
«Y los demas dias se los passauan en flores» (6).
- 54 ...¿que gran desventura y desdicha es esta?... ¡desdichada de mí! ¡desventurada fui yo! (25).
«¡Ay, desdichada de mí!... ¿qué sucesos son estos?» (7).
«¿Qué desdicha es esta, bien mío?» (8).
«¿Qué es esto? ¡desdichada de mí!» (9).
- 55 Sosiéguese Vmd., mi Señora Doña Claudia... (25).
«Vuestra merced se sossiegue, señor mio...» (10).
«Sosegaos, señora, dijo don Juan...» (11).

(1) *Persiles*; IV, 7.

(2) *Quijote*; II, 35.

(3) *El celoso extremeño*; edición citada, pág. 75.

(4) *Idem id.*, pág. 50.

(5) *Quijote*; II; Prólogo al lector.

(6) *Quijote*; I, 10. Véase el comentario del Sr. Cortejón (en su espléndida edición de *El ingenioso Hidalgo*, tomo I, Madrid, 1905; pág. 230) á esta frase. Pasar el tiempo en flores significa pasarle sin hacer nada de provecho para el fin de que se trate.

(7) *La señora Cornelia*.

(8) *Galatea*; libro I.

(9) *El vizcaíno fingido*.

(10) *Quijote*; I, 37.

(11) *La señora Cornelia*.

- 56 *Y para que no sea todo palabras, y que sean verdaderas estas mías, esta cadena de oro doy por fiador de ellas.* (26).

«SOLÓRZANO... entréme, dándome ánimo al entrarme, venir á servir á vmd., y no con palabras, sino con obras... y para principio traigo aquí á vmd. una cadena en este bolsillo, que pesa ciento y veinte escudos de oro...» (1).

- 57 *...ni Fucar... (26).*

«...Y, en virtudes hecho un Fúcar, presto en Sevilla te veas» (A.) (2).

«El nombre de los *Fuggers* (ó *Fúcares*, que decimos nosotros)—escribe A. Fernández-Guerra (3)—ha parado en proverbio para significar una persona opulenta y adinerada.—Un rico artesano que vivía en el siglo XIV fué cabeza de este linaje, que llegó á poseer grandes estados, títulos y dignidades, haciéndose dueño en España, desde los tiempos de Carlos I á los de Felipe IV, de los azogues, de las minas de plata y de toda la hacienda pública.»

Entre los *Documentos cervantinos* publicados con tanto acierto como diligencia por el Sr. Perez Pastor (II, 301), figura uno, fechado en Madrid, á 17 de Noviembre de 1617, en que Luis de Molina, marido de Isabel de Saavedra, manifiesta tener tratado «de poner (*ciertos ducados en dinero*) en casa de los Fucares, en donde del tiempo que estuviere en su poder, pagarán... a razon de a cinco por ciento al año».

- 58 *¿Y la limpieza de Esperanza?... (27).*

«Si yo conseruo mi limpieza con la compañía de los arboles, porque ha de querer que la pierda...?» (4).

- 59 *...que me maten si este Señor no sabe toda la verdad... (27).*

«Que me maten, dijo Abiud, si no es este el francés...» (5).

«Que me maten si no se nos ofrece aquí hoy otro rey Leopoldio» (6).

(1) *El vizcaino fingido*. Apráiz advierte (y este es uno de los aciertos de su libro) que las situaciones de Solórzano en el entremés y de D. Félix en *La Tía*, presentan notable parecido.

(2) *El rufián dichoso*; jornada II.

(3) *Obras de D. Francisco de Quevedo*; edición Rivadeneyra; Madrid, 1852; I, 457. La casa Fugger de Augsburg poseía, á mediados del siglo XVI, cincuenta millones de francos. (R. Ehrenberg: *Das Zeitalter der Fugger Geldkapital und Kreditverkehr im 16. Jahrhundert*; tomo I.)

(4) *Quijote*; I, 14.

(5) *Persiles*; IV, 4.

(6) *Persiles*; II, 15.

- 60 ...no se me deje de vender por melindre ó ignorancia. (28).
 «Mucho más es melindre, que advertencia» (1).
 «La libre y ancha vida nuestra no estará sujeta á melindres ni á muchas ceremonias» (2).
- 61 *Ea, dijo la Grijalba, buena pro le haga... para en uno son... y tomando de la mano á la niña, sela acomodaba (lleuaba, dice el ms. de la Colombina) al D. Félix...* (28).
 «Comes, buena pro te haga;
 la misma hambre te tome» (A.) (3).
 «Bien se la pueden dar (*la mano*), que para en uno son...» (A.) (4).
 «Tomó Marialonso por la mano á su señora y... la llevó donde Loaysa estaba, y echándoles la bendición...» (A.) (5).
- 62 ...como si fuera cosa de encantamento... (29).
 «Cosa de encantamiento parece aquesta» (6).
- 63 ...desde que Dios me arrojó en este mundo.—Bien decis, que os arrojó... porque vos no sois buena sino para arrojada. (29).
 «...en no benigna estrella mi madre me arrojó á luz del mundo, y bien digo arrojó, porque nacimiento como el mio, antes se puede decir arrojar, que nacer» (A.) (7).
- 64 *Cubrios, honrada, y cubranse todas, y venganse á la carcel.* (29).
 «...mandó el alguacil que se cubriese, y se viniese con él á la cárcel... Lo que yo os digo, hermana, es que os cubrais, que habeis de venir á la cárcel...» (A.) (8).
- 65 ¿A las personas de mi cualidad y estofa se usa en esta tierra tratallas de esta manera? (29).
 «¿Qué es esto, señores? ¿úsase en este pueblo que se case un diablo con otro?» (9).

(1) *La entretenida*; jornada I.

(2) *La gitanilla de Madrid*.

(3) *La Entretenida*; jornada I.

(4) *Persiles*; III, 21.

(5) *El celoso extremeño*; edición citada, pág. 81.

(6) *Persiles*; IV, 6.

(7) *Persiles*; I, 2.

(8) *Coloquio de los perros*.

(9) *Persiles*; III, 21.

«Vsase en esta tierra hablar dessa suerte a los caualleros andantes, majadero?» (1).

- 66 ...*colegial trilingüe en el desfrute de su heredad.* (29).

«Ese no es ingenio de zapatero, sino de colegial trilingüe» (A.) (2)

- 67 *Quiso la suerte, que entre la gente que acompañaba al Corregidor, venian los dos estudiantes...* (30).

«Quiso la mala suerte del desdichado Sancho, que entre la gente que estaba en la venta, se hallassen...» (3).

- 68 ...*asi como los corchetes vieron trabada la pelaza...* (30).

«...se fue házia donde auia sentido la pelaza» (A.) (4).

- 69 *¡Oh milagros del amor nunca vistos! ¡Oh fuerxas poderosas del deseco!... ¡Dicese esto, porque viendo el estudiante...* (31).

«¡Oh fuerza poderosa del amor, contra quien valen poco las poderosas nuestras...» (A.) (5).

«Y pues tú, Lenio, confiesas el error en que has estado, y conoces ahora los poderosas fuerzas del amor...» (6).

«¡Oh fuerzas poderosas de amor... y con cuánta facilidad atropellas designios buenos!... digo, pues...» (A.) (7).

«¡Oh poderosa fuerza deste que llaman dulce dios de la amargura!...» (A.) (8).

- 70 *Señora de mi alma.* (31).

«Acabad, señora de mi alma, de serlo del todo...» (9).

- 71 *Esta mano... os la doy como legítimo esposo y marido.* (31).

«...sin aguardar que la fortuna mezclase en su gusto algun nuevo impedimento, dió la mano á Leonarda de ser su legítimo esposo...» (10).

(1) *Quijote*; I 17.

(2) *La guarda cuidadosa*.

(3) *Quijote*; I, 17.

(4) *Quijote*; I, 16. Al final del capitulo se habla del «extraño estruendo de la pelea».

(5) *Galatea*; libro II.

(6) *Galatea*; libro V.

(7) *Persiles*; III, 6.

(8) *La gitanilla de Madrid*.

(9) *Las dos doncellas*.

(10) *Galatea*; libro VI.

72 *El compañero, admirado de ver tan extraña resolución...* (31).

«...con muestras de tan extraño contento...» (1).

«...mas ella, con el más extraño desdén...» (2).

«...apretado... de tan extraña crueldad...» (3).

«Sé yo bien quien es Silena
y su condición extraña,

.....
.....

A su extraña gravedad
y á sus bajos bellos ojos...» (4).

«...usé de un artificio el más extraño que hasta hoy se habrá oído...» (5).

«...tan malo, y de una enfermedad tan extraña...» (6)

«...Periandro, por un extraño acontecimiento, la había dejado» (7).

«...por tan extraña novedad, que la tuvieron por milagro» (8).

«...tomaron á cargo celebrar el extraño caso» (9).

73 *El desposado, temeroso que sus amigos y conocidos no le estorbasen el fin de su deseo y le impidiesen el casamiento...* (31).

«Por esta misma razón tampoco quisieron pasar por Madrid... temiendo algún estorbo que su camino les impidiese» (10).

74 *Alabó como mejor supo la buena determinacion de su hijo.* (32).

«Lotario alabó su buena determinacion» (11).

«Maldíje mi suerte: acusé mi presta determinación» (12).

«Retiróse con esto á su posada Lope, con determinación de no salir della en otros seis dias» (13).

75 *Averiguósele tambien tener sus puntas y collar de hechizera...* (32).

«Porque yo tengo mis puntas y collar de poeta...» (A.) (14).

(1) *Galatea*; libro v.

(2) *Idem*, libro vi.

(3) *Idem*; libro vi.

(4) *Idem*; libro vi.

(5) *Idem*; libro ii.

(6) *Idem*; libro ii.

(7) *Persiles*; I, 2.

(8) *Persiles*; I, 4.

(9) *La gitanilla de Madrid*; ad finem.

(10) *Persiles*; III, 8.

(11) *Quijote*; I, 34.

(12) *Las dos doncellas*.

(13) *La ilustre fregona*.

(14) *El retablo de las maravillas*. Véanse otras citas en el libro de Apráiz (de *La cueva de Salamanca*, y del *Quijote*, I, 22 y II, 67).

76 ...*la bajeza de la nuera*. (32).

«Bien sé que le dirás que á la bajeza
de nuestra humanidad, es cosa cierta
no tener sólo un punto de firmeza» (1).

«De alzar al cielo la mortal bajeza» (2).

«Tu alteza entiendo; mi bajeza veo» (3).

«Y adonde llega el deseo que tengo de alabarlas, llegará la bajeza de mi
corto entendimiento ..» (4)

«...para derribarme de la alteza de mis buenos pensamientos á la bajeza
del estado...» (5).

«...y la bajeza del estado humilde obliga y fuerza...» (6).

«La grandeza del rey es en si tan poderosa, que iguala consigo misma la
bajeza de la muger que escogiere» (7)

77 ...*porque las mas de su trato pueblan las camas de los hospitales, y mueren en ellos miserables y desventuradas*. (33).

«...mozas vagamundas, que por no servir dan en malas, y tan malas, que
pueblan los hospitales de los perdidos que las siguen» (8).

*
* *

Estoy seguro de que algunas de las coincidencias apuntadas podrían ampliarse considerablemente y de que no sería difícil hallar bastantes más (9). Ninguna de ellas, aisladamente considerada, prueba la tesis de que Cervantes sea el autor de *La Tía*. Tomadas todas en conjunto, y unidas al hecho, bastante significativo, de haber figurado la novela en un manuscrito donde constaban también *Rinconete y Cortadillo* y *El celoso extremeño*, arguyen una probabilidad más que mediana á favor de la mencionada tesis. Ni sería obstáculo para ello el tropezar en *La Tía* con algunos giros y frases que Cervantes no usó jamás,

(1) *Elegía al Cardenal Espinosa*.

(2) *Canción á los éxtasis de la beata Madre Teresa de Jesús*.

(3) *Galatea*; libro III.

(4) *Galatea*; libro VI.

(5) *Las dos doncellas*.

(6) *La ilustre fregona*.

(7) *Persiles*; II, 4.

(8) *Coloquio de los perros*.

(9) He añadido por mi parte unos 99 textos á los 48 de Apráiz que reproduzco.

porque con argumentos como éste me comprometo yo á demostrar que la *Epístola á los Pisones* no es de Horacio, ni las *Geórgicas* de Virgilio. El toque estaría, no en que los giros y frases no se encuentren en las obras cervantinas que poseemos, sino en que Cervantes *no haya podido* usarlas; lo cual es completamente distinto, y de no pequeña dificultad. Por lo demás, en el actual estado de las investigaciones, nada puede asegurarse terminantemente, como no sea la probabilidad susodicha; lo cual no obsta para que, á pesar de todos los *equivocos, idiotismos, peripecias, concatenaciones, silepsis, paranomasias, anagramas, aliteraciones, prótasis, perifrasis, metonimias, símiles, rasgos prosopográficos, antifrasis, neologismos, epitetos, imprecaciones, paradojas, ceugmas, eufemismos, elipsis, pleonasmos, metáforas, expletivos, alegorías, obtestaciones y execraciones* que descubrió el bueno de Apráiz, algún afortunado erudito tropiece un día con documentos ó noticias que echen por tierra nuestras hipótesis y pongan en claro la solución del asendereado problema sobre la paternidad de *La Tía fingida*.

IV

ALGUNAS NOTAS Á LOS TEXTOS DE «LA TÍA» (1)

1 *Baldeo y rodancho.*

Vocablos germanescos: la espada y el broquel.

2 *Tienda de carne.*

Casa *non sancta*. «Casa llana y venta común», dice *El licenciado Vidriera*, refiriéndose á la *manfla* ó mancebia.

3 *Oficial.*

«El que se ocupa ó trabaja en un oficio», dice la Real Academia Española, sin citar el nombre del autor á quien sigue, que

(1) De intento digo *algunas notas*, porque no trato por ahora de comentar, como merece, *La tía fingida*; ni mucho menos de mostrarme «hombre erudito en letras humanas y cosmógrafo». El *Tesoro* de Covarrubias y el *Diccionario de Autoridades* podrán quizá sacar de apuros á quien desee explicaciones sobre otros pasajes de los textos.

es Pero Grullo.—«Oficio»: «ocupación á que habitualmente se dedica *uno* para ganar la subsistencia, y más comúnmente ejercicio de algún arte mecánica.» (Idem).

Oficial, en el sentido en que Cervantes usa la palabra, es la persona que habitualmente se dedica á trabajos manuales, haciendo de éstos su modo de vivir. Así dice Mauricio en el *Per-siles* (I, 18):

«posible cosa es que un oficial sea poeta, porque la poesía *no está en las manos*, sino en el entendimiento».

Y, en *La gran Sultana*, jornada tercera, se lee:

«TURCO. ¿Sois españoles por ventura?
MADRIGAL. Somos.
T. ¿De Aragón, ó andaluces?
M. Castellanos.
T. ¿Soldados, ú oficiales?
M. Oficiales.
T. ¿Qué oficio teneis vos?
M. ¿Yo? Pregonero.
T. Y éste, ¿qué oficio tiene?
M. Guitarrista;
quiero decir que tañe una guitarra
peor ochenta veces que su madre.
T. ¿Qué habilidad esotro tiene?
M. Grande:
costales cose; y sabe cortar guantes.
T. Por' cierto, los oficios son de estima.
M. Quisieras tú, señor, que el uno fuera
herrero, y maestro de hoja fuera el otro,
y el otro polvorista, ó, por lo menos,
maestro de fundir artillería.»

4 *Deshollinadores de cuantas ventanas tenían albahacas con tocas.*

Considero esta frase, de dudoso gusto, como una interpolación. No consta en el manuscrito colombino. Entiendo que se habla de ventanas en las que hay macetas de albahaca, por entre las cuales se divisan rostros de mujeres.

Una de las primeras cosas que Rincón y Cortado ven en el patio de la casa de Monipodio, en Sevilla, es «un tiesto, que en Sevilla llaman maceta, de albahaca.»

En *El diablo Cojuelo*, del ecijano Luis Vélez de Guevara, el estudiante Don Cleofás, caído en la espelunca del astrólogo, admira el extrañío aposento, «desollinando con el bestido y los ojos el çaquizami» (1).

- 5 ...*casa en la cual, por ser de buen peaje, siempre se habia vendido tinta, aunque no de la fina.*

Otra interpolación, tan andaluza y de tan dudoso gusto como la precedente.

Cristóbal de Villalón, en su *Viaje de Turquía* (ed. Serrano y Sanz, pág. 8), alude en estos términos á la susodicha venta:

«Gentil refrigerio es para el pobre que viene de camino, con la nieve hasta la cinta... hallar vna salaza desgrimir y otra de juego de pelota, las paredes de marmol y jaspe, que es caliente como el diablo, y vn lugar muy sumptuoso, donde puede hazer la cama, si traé ropa, con su letrero dorado enzima, como quien dize: *Aquí se vende tinta fina.*»

- 6 ...*lleban de suelo.*

«*Llevar de suelo y propiedad*:—dice la Academia—haberse continuado y continuarse una cosa en los de una comunidad ó familia, y ser ya como propiedad inseparable de ella.»

- 7 *Trabajadoras.*

Sólo una vez se encuentra usado este calificativo, aplicado á las cortesanas, en las obras cervantinas, en un pasaje del *Rinconete* (texto de Bosarte): «Salió Monipodio á dar la bolsa al alguacil, y, al volverse, entraron con él dos mozas de buen parecer, trabajadoras...»

- 8 *Santenuflo.*

Arrieta, en sus notas (*Novelas ejemplares*; tomo I, Madrid. Imprenta de los hijos de doña Catalina Piñuela; pág. 476), comenta así aquel nombre: «un ermitaño célebre de aquél tiempo».

(1) Consúltese mi edición (tomo II de la *Sociedad de bibliófilos madrileños*; Madrid, 1910, pág. 10).

Para el Sr. Rodríguez Marín, Santinuflo es: «*Sant Onuflo* ó *Sant Onufrio: San Onofre*» (1).

Que *Santinuflo*, *Santenuflo*, *Santenuffio* ó *Santonuflo* era un ermitaño, parece evidente, según la mención que de él hace Buitrago en *El gallardo español* (loc. cit.) Que fuese San Onofre, me parece algo dudoso, y en este punto, mientras no tenga más pruebas, me alumbro con la linterna de Arrieta. Ni el anacoreta egipcio es santo de la Iglesia española, ni se sabe que gastase ni pudiese gastar *rosario*, ni, por lo tanto, que las cuentas de éste fuesen gordas ni flacas. ¿Se tratará quizá de un personaje, harto conocido entonces, de alguna de las *farsas* ó *élogas* de nuestro teatro del siglo XVI?

San Onofre se dijo *Sant Enofre*, como se ve por esta partida de la dote de Isabel de Cervantes Saavedra:

«Item otro retrato de sant Enofre con su marco, en treinta y quatro reales».
(Pérez Pastor; *Documentos cervantinos*; I, 150.)

En la misma obra de Pérez Pastor se menciona un «Mase Nofre, pintor», que vivía en Valencia en 1583 (I, 242).

«Vaya conmigo san Pablo,
san Hilarión, *san Onofre*,
san Francisco, san Ignacio,
san Cosme, y todos aquellos
que en las cuevas espiraron»,

dice Guijarro en *Las travesuras de Pantoja*, de Moreto (II, 3).

Doña Nufla suena también como personaje de un romance anónimo. (Durán, núm. 1.719).

Por último, *Enufio* es uno de los sabios cuyas sentencias figuran en el *Bonium* (ed. Knust: *Mittheilungen aus dem Eskurial*; Tübingen, 1879; pág. 341). Steinschneider piensa que se trata de Aurelio ó de Eunapio.

Lo que no hallo es *Sant Onuflo*, ni *Sant Onufrio*.

9 *Un escudero de los del tiempo del Conde Fernan Gonzalez.*

En el *Romancero general* (Durán, núm. 1.713) hay un romance anónimo donde se pinta un tipo escuderil semejante:

(1) *Rinconete y Cortadillo*; pág. 397.

«... Que, en faltándole el caudal,
 la necesidad le obliga

 á que salga los días santos (disantos?)
 con mi madre y *con mi tía*:

 sus botas de siete suelas
 y su gorra sin toquilla;

 escarcela de badana,
 remendada la pretina;
 de dos hebillas los tiros,
 la espada no relucía;
 cuentas colgadas del cinto,
 engastadas en alquimia;
 los guantes llenos de grasa,
 camisa rota y no limpia;
 su sortija de jaqueca,
 que más que á sí la quería:
 capa de raja arrugada,
 con un gеме de capilla.

 Si el conde Fernan Gonzalez
 á mi bisabuelo via,
 por pariente lo trataba,
 y á su mesa le ponía.»

10 *Sayo de velludo.*

Sayo de felpa.

«Calzas de velludo» gastaba don Quijote para las fiestas (1, 1). También se llamaba *velludo* al terciopelo; pero en este caso no podía ser así, porque les estaba prohibido su uso á los «pages, lacayos y otros criados», por pragmática de 2 de Junio de 1600.

11 *Martingala.*

«Parte del arnés que cubría las entrepiernas». (*Dic. de Aut.*) Pero aquí no es parte del arnés, sino del sayo.

En cierto romance anónimo del *Romancero general* (número 1.719 de Durán) se describe así á Don Bueso:

«Sobre el *bonete* de orejas,
colchado de lana y lienzo,
lleva *gorra de Milán*,
recostada al lado izquierdo;
.....
antojos de larga vista
y *guantes* de nutra al cuello;
.....
martingala de gamuza
con agujetas de perro;
pendientes de la pretina
el *rosario* y pañizuelo;
.....
espada de sola cruz
y de dos palmos y medio;
.....
Pidió apriesa su caballo,
.....
al subir don Bueso encima,
como era pesado y viejo,
rompióse la *martingala*
y descubrióse el braguero.»

12 *Capa de fajas.*

En pragmática de 2 de Junio de 1600 (ley 1.^a, tit. XIII, lib. VI de la *Novísima Recopilación*) se dispuso que á los pages, lacayos y otros criados «no se les pueda dar, ni ellos traer bohemios ni capas de seda alguna, sino de paño ó raja, ó de otra cosa que no sea seda; ni puedan ser aforradas en ella, *sino solamente se pueda echar alguna faja ó fajas por de dentro, del tamaño que las de afuera.*»

13 *Espada navarrisca.*

Me permito aquí remitir al lector á mi comentario de las palabras *Río Nauarrisco*, en la citada edición de *El diablo Cojuelo*. *Espada navarrisca* sería la que no *pasaba* en Castilla, por ser de más de la marca. La marca de las espadas era «cinco cuartas de vara de cuchilla en largo», según la pragmática de 1564 (ley 9.^a, tit. VI, lib. VI de la *Nueva Recopilación*).

14 *Buriel.*

«El paño tosco, basto y burdo de que comúnmente se visten los labradores, pastores y gente pobre.»

«Propriamente significa el color roxo, ó bermejo, entre negro y leonado.» (*Dic. de Aut.*)

15 *Ropa... de contray ó frisado.*

«*Contray.* s. m. Especie de paño mui fino, que se usaba en lo antiguo. Diósele sin duda el nombre por ser fabricado en Contray en Flandes.» (*Dic. de Aut.*)

«*Frisa* s. f. Tela de lana á modo de bayeta, aunque más corpulenta, que sirve para aforros y para otros usos. Parece haverse llamado así porque en lo antiguo se texía en Frisia, de Alemania la baxa.» (*Idem-id.*)

16 *Rapacejos.*

«El fleco liso y sin labor particular.» (*Dic. de Aut.*)

17 *Guantes... no de polvillo, sino de ámbar.*

Guantes perfumados con esta sustancia.

«Yo le dije: «Señora Doñana, si es para que huela, ¿no hay un colete aderezado, unos guantes de ámbar ó poma de olores?» (Vejámen del Doctor Salcedo; *apud* Fernández-Guerra: *Noticia de un precioso códice de la Biblioteca Colombina.*)

En la *Sátira* de Vicente Espinel *contra las damas de Sevilla*, que publiqué (juntamente con D. E. Mele) en la *Revista de Archivos*, (año 1904), se lee:

«La lechuguilla muy mirlada y puesta;
al cogote la gorra y caperuza;
sobre la frente la encrespada cresta.

El polvillo en el guante de gamuxa,
y el compasado echar de pies y pierna,
manjar provocativo al moro Muza».

18 *Nueve matantes de la Mancha, que sacaron cualquiera de una taxa malagan por sorda que fuese.*

Confieso que no se me alcanza el sentido de este galimatias, lleno, á lo que imagino, de erratas, y que sólo consta en la edición de Berlín.

19 *Tropa de paniaguados, ó por mejor decir, pan y vinagres.*

Nueva interpolación, de tan pésimo gusto como las ya anotadas.

20 *La noche había ya pasado el filo.*

Es decir: era pasada la media noche.

«...esperando el filo de la media noche para salir de la tinaja á cavar y sacar un gran tesoro». (*La gitanilla de Madrid.*)

21 *De dos dormidas... como gusanos de seda.*

«*Dormida*. s. f. El descanso que se toma durmiendo. Dícese regularmente de los gusanos de la seda, que descansan dexando de comer, y duermen algun tiempo, despiertan y vuelven á comer, y esto hacen por tres veces, hasta que empiezan la labor de los capullos». (*Dic. de Aut.*)

El Diccionario académico vigente, que suprime la primera de las acepciones transcritas, conserva en cambio el error de las *tres* dormidas de los gusanos de seda. No son *tres*, sino «*cuatro*, las llamadas *mudas* ó *dormidas*, que indican su edad; la primera principia á los nueve ó diez días de su nacimiento, ó más tarde si el tiempo es frío, y las otras se repiten de siete en siete, según el mayor ó menor grado de calor.» (D. Agustín Pascual: Adiciones á la *Agricultura general* de Gabriel Alonso de Herrera; Madrid, 1819; tomo IV, pág. 18.)

22 *Sonó luego la gaita las gambetas, y acabó con el esturdion.*

Las *gambetas* eran, según Covarrubias, «un género de danza, algo descompuesta, que juegan mucho de perneteta».

Turdión, según el *Diccionario* de la Academia, es: «especie de baile del género de la gallarda». Evidentemente es lo mismo que *esturdión*.

23 *Recuero.*

«El harriero, ó aquel á cuyo cargo está la recua». (*Diccionario de Aut.*)

«...dixo Durango: «por Dios, señor, gran cortedad hazeis con estos hombres de vuestra tierra en no los combidar»; respondió Guillen: «ya sabeis

vos que el recuero no es venido, y yo no tengo blanca, ny vos, y ha ocho días que comemos de prestado». (Cristóbal de Villalón: *El Scholástico*; 1, 4; ms. de la Real Academia de la Historia).

24 *Era de un lugar de Estremadura que está junto á Xaraicejo.*

En el mapa de D. Tomás López (Madrid, 1798) figuran, próximos á Jaraicejo, los siguientes lugares: Casas del Puerto de Miravete, La Higuera, Deleitosa, Malpartida, Aldea del Obispo, Torre de la Coreja y La Barquilla. Al nordeste de Deleitosa se halla *La Avellaneda*.

25 *La danza de espadas de los hortelanos de la fiesta del Córpus de Sevilla.*

«Era costumbre por aquella época (*hacia 1554*) poner el Santísimo Sacramento en medio de la capilla mayor; y después, cuando el Ayuntamiento y Cabildo Catedral ocupaban los tabladros, colocados al efecto entre los dos coros, comenzaba la representación de los autos, terminados los cuales tenían lugar los divinos oficios. Concluidos la misa y el sermón, se presentaban las danzas en el mismo sitio en que se habían representado los *autos*, y allí permanecían bailando delante del Santísimo Sacramento hasta por la tarde que salía la procesión, de la que formaban parte.» (José Sánchez Arjona: *El teatro en Sevilla en los siglos XVI y XVII*; Madrid, 1887; pág. 38).

En el mismo libro se transcribe el siguiente acuerdo del año 1532 (que figura en el libro XII de *Autos* del Cabildo Catedral): «Que luego vayan las cofradías y oficios con su cera, pendones y música, cada uno la que pudiere haber, por la orden que suelen ir, sin memorias *ni danzas de espadas*».

Los hortelanos concurrían ya á la fiesta del Corpus en Sevilla por el año de 1498. D. José Gestoso y Pérez, en sus *Curiosidades antiguas sevillanas* (serie 2.^a; Madrid, 1910; pág. 104 y siguientes), trae las siguientes noticias sobre danzas de espadas en Sevilla:

«1570. ...En 15 de Junio, 2250 mrs. á Alonso Ramírez, por la mitad de lo que hubo de haber por la danza de las espadas.

...A Alonso Ramírez 4500 mrs. por una danza de espadas.

...1574. A Miguel Diaz 14 ducados por una danza de espadas.

...A Alonso Ramírez por una danza de espadas con 18 figuras.

...1752. Manuel Gómez como pral. y Juan Gómez su fiador, obligáronse á sacar la danza de espadas el día del Corpus.»

26 *Porquerones.*

Corchetes.

«Los *porquerones* que acompañan la Justicia, son de la misma manera; y á todos los que prenden, trayéndolos asidos, les dicen que les den diez ó doce reales y que los soltarán.» (*Segunda parte de las cosas que pasan en la cárcel de Sevilla.*)

27 *Matraca.*

«Cierta instrumento de madera con unas aldabas ó mazos, con que se forma un ruido grande y desapacible.» «Significa también burla y chasco que se da á uno, zahiriéndole y reprehendiéndole alguna cosa que ha hecho.» (*Dic. de Aut.*)

Tirso de Molina, en el cuento: *Los tres maridos burlados*, describe así la matraca: «es un instrumento cuadrado de tablas huecas llenas de eslabones de hierro, que cayendo sobre clavos gruesos y meneándolos apriesa, hace un son desapacible para los que despiertan y le conocen, y espantoso para los que coge desapercibidos.»

28 *Cantaleta.*

«El ruido que se forma cantando y metiendo bulla desordenada con algunos instrumentos desconcertados; lo qual se hace para dar chasco y burlarse de alguno, haciéndole ú dándosele á su puerta ó ventana de noche.» (*Dic. de Aut.*)

29 *Refacción.*

Complemento; continuación.

«Mas estruxada la dexamos (*la bota*) que cuero que aprietan con sogas para sacalle la trementina; y aun, si no me acuerdo mal, embiamos enfrente por otro traguillo, que llaman de *refaccion...*» (Lope: *La Dorotea*; Madrid, 1632; fol. 271 v.).

30 *De los del campo través.*

«De genio y carácter resuelto y determinado, que al ins-

tante echaba por el atajo y no gastaba rodeos», dice bien Arrieta.

- 31 *Dueña del huy ú del hondo valle, que dice el libro de caballerías.*

Interpolación, mal añadida en el manuscrito Porras.

- 32 *Dos buenas postas.*

Dos buenas tajadas, ó porciones.

- 33 *Vino del Santo.*

Vino de San Martín (de Valdeiglesias), mencionado ya en la *Celestina* (aucto IX de la ed. valenciana de 1514).

«Caballito será de san Martín
mi estómago; mi paso su vaivén,
y orejón nadaré como delfín»,

dice Quevedo (*Thalia*; soneto XXXIX). Y Cervantes, en *La gran Sultana* (jornada III):

«MÚSICO 1.º Paladéente las Musas
 con jamón y vino añejo
 de Rute y Ciudad-Réal.
MADRIGAL. Con San Martín me contento.»

- 34 *Enjuagar.*

Así trae el ms. de la Colombina, y no *enjuagar*, como cree Apráiz. Se decía, en efecto, por metátesis, *enjaguar*, en vez de *enjuagar* (cons. mi edición de *El diablo Cojuelo*; vocablo: *Enjuadas*.)

- 35 *Manto de seda de los de cinco en pua.*

Sospecho que esta denominación de los tales mantos, procedía de la manera de tejerlos. Don Fernando y Doña Juana, en pragmática de 1.º de Junio de 1511, (lib. VI, tit. XIII de la *Nueva Recopilación*), después de disponer que el marco de los peines para peinar las lanas sea «de una sesma de vara, i veinte i nueve ò treinta puas encima y quince debaxo», prescriben que las carduzas para carduzar los paños *deciochenos*, tengan «diez

i ocho puas en cada carrera de hilo delgado de buitron». Manto de seda *de los de cinco en pua*, sería, pues, aquél para cuyo tejido entraban cinco hilos en cada pua de la carduza.

36 *Atesarle los garrotes.*

Atesar ó *atiesar* es poner tirante algo (en este caso, metafóricamente y en recuerdo del tormento, los *garrotes del ruego*).

37 *Alquimia.*

Se llama así, según el *Diccionario* de Autoridades, «el azófar, latón, ú otro metal dorado, trabajado con el arte de la alquimia.»

38 *Pretensa.*

Propósito.

El *Diccionario de Autoridades* menciona *pretensio*, usado como sustantivo.

39 *Sirgo.*

«La seda torcida, ó tela hecha ó labrada de seda.» (*Diccionario de Aut.*)

Lebrija traduce «*sirgo o seda*», por «*Sericum, i. Bombix, icis.*»

«Coyundas tiene la Iglesia,
que son lazadas de sirgo;
pon tú el cuello en la gamella:
verás como pongo el mío.»

Quijote; I, 11).

40 *Aferruzado el semblante.*

No hallo *aferruzado* en ningún escrito cervantino (1). El *Dic-*

(1) El Sr. Apráiz, en su citado y erudito *Juicio* (pág. 229), declara que, de las seis mil voces de que viene á constar *Lo tía*, «no pasarán mucho de una docena las que no recordamos haber visto en sus otras obras; tales son: *rodancho, martingala, Santinufo, navarrisca, recuero, aferruzado, pretensa* (por *pretensión*), *deshollinadores, panivinagres, turdión* ó *esturdión, refacción* (en sentido de *continuación*), *generosos* (en sentido técnico ó provincial), *chorizos, Jaraicejo, de suelo* (en significación de hábito y costumbre).....». Ya han parecido, como se ha visto, el *Santinufo* y el *generoso*; el *panivinagres* es probablemente una interpolación de *Porras*; y, en cuanto al *rodancho*, á la *martingala*, al *recuero*, á la *refacción*, á *Jaraicejo* y á los *chorizos*, no son vocablos tan peregrinos y desusados que merezcan llamar la atención de nadie.

cionario de la Academia le atribuye las significaciones de: «ceñudo, iracundo».

41 *Quisiera yo ser el primero que esquilmará este majuelo, ó vendimiara esta viña...*

Una expresión semejante emplea el Dr. Salcedo en su *Vejamen* (1598):

«Gozó el mozo, el tiempo de sus amores, de los cencerroncillos y del rebusco, porque yá cuando llegó estaba vendimiado el majuelo; y, sin embargo, pusieronle demanda del esquilmo...»

42 *Tras-canton.*

«*Trascanton.* s. m. El canto ó piedra que se pone en las esquinas de las calles para su defensa.»

«*Dar trascantón ó trascantonada.* Phrase que vale esconderse ú ocultarse detras de una esquina, ó trascantón, para huir de quien le busca ó sigue.» (*Dic. de Aut.*)

43 *El Corregidor la sentenció á cuatrocientos azotes y á estar en una escalera con una jaula y coroxa.*

Un castigo semejante sufre *Bárbara de la cuchillada* en el *Quijote* de Avellaneda:

«Su amo le preguntó si la conocia, y él respondió que sí, y que era mondonguera en la calle de los Bodegones de Alcalá, con fama de harto espesa, y que habia dos meses que la habian puesto á la puerta de la iglesia de San Yuste en una escalera, con una coroxa, por alcahueta y hechicera; y que se dezia por Alcalá sabia bravamente de revender donzellas destrozadas por enteras, mejor que Celestina» (cap. xxiv; pág. 217 de la ed. de Barcelona, Toledano López & C.^ª, 1905).

Dos observaciones finales:

1.^ª El tipo alcahuetesco y hechiceril de la Claudia, tiene su abo-lengo bien conocido en el de la *tía* ó *madre* Celestina (1), y ocioso es advertir que Cervantes habia leído hartas veces la obra del Bachiller Fernando de Rojas,

«libro en mi opinion diui-
si encubriera mas lo huma »

(1) Consúltese á R. Foulché-Delbosc: *Étude sur «La tía fingida»* (*Revue hispanique*, 1899; tomo vi, págs. 256-306).

2.^a *La Tía fingida* no es ni más ni menos *ejemplar* que otras novelas cervantinas (por ejemplo: *Rinconete*, *La fuerza de la sangre*, *La señora Cornelia* y *El casamiento engañoso*), las cuales, para el falso Avellaneda, tenían *más de satíricas que de ejemplares*. Pero lleva su moraleja final: «Tal fuerza tiene la discrecion y hermosura, y tal fin y paradero tubo la Señora Doña Claudia de Astudillo y Quiñones, y tal le tienen y tendrán todas cuantas su vivir y proceder tubieren»; ni más ni menos que *La española inglesa*, donde leemos: «Esta novela nos podría enseñar cuánto puede la virtud, y cuánto la hermosura...».

ADOLFO BONILLA Y SAN MARTÍN.





FARSA

LLAMADA CUSTODIA DEL HOMBRE

(Conclusión.)

JORNADA CUARTA

CUSTODIO.—HOMBRE.—SATANAS.—BERZEBU.—ENTENDIMIENTO.
APETITO.—PASTOR.—IGLESIA.—PENITENCIA.

CUSTODIO.	Tiempo es ya de despertar al peccador adormido de sueño tan encendido. Ora es ya de levantar. El dia sin dilatar	3140
	va passando,	3145
	los cavallos caminando de Febo con ligereza, y el Hombre con su pereza no se quiere yr levantando. La noche se va allegando	3150
	poco a poco. Ay de aquel perdido loco que aguarda su levantada para la noche llegada! que tendra tiempo muy poco.	3155
	Las Parcas quieren el copo acabar; nunca paran de hilar; la hebra esta ya de fuera y el hilo entre la tijera;	3160
	no falta sino apretar.	

- Pues, si acaban de cortar,
 por su suerte,
 el sueño sera la muerte,
 sin reparo la cayda. 3165
 Recuerde el alma adormida,
 no cobre sueño tan fuerte.
 Llamar quiero, que despierte.
 Quien va alla?
 Hola hau! quien esta aca? 3170
 O que sueño tan profundo
 es aqueste deste mundo,
 y que trabajo traera!
 Hola, sus! pues levanta.
 HOMBRE. Que porfia! 3175
 Quien bozea toda via?
 Que poco de golpear!
 CUSTODIO. Hermano, sus, lev[a]ntar;
 acabar, qu'es medio dia.
 HOMBRE. Todo esso es lo que avia? 3180
 Anda con Dios.
 (E)noramala para vos,
 y dexa esos intervalos
 ante que hos cargue de palos
 y heridas dos a dos. 3185
 Dexad nos estar a nos
 en reposo.
 CUSTODIO. Por que eres tan sobervioso
 sin tener algunas pausas?
 HOMBRE. [Yo] solo por cinco causas: 3190
 soy sobervio y presuncioso,
 soy muy fuerte y poderoso,
 en quantos son
 el saber me da inflacion,
 la belleza esquividad, 3195
 la riqueza altividad
 y el linaje presumption.

- CUSTODIO. Lo sujeto a corrupcion
y a fortuna
deve ser sin duda alguna 3200
muy quito de presumir,
ni essas cosas arguir,
ni fiar en sola una.
Mas a cosa tan porcuna
tu te apegas, 3205
como avaro no sosiegas
buscando sotiles modos.
Lo que tu robas de todos,
dime, para que lo llegas?
Tus riquezas tanto ciegas, 3210
sin derecho,
a quien pueden dar provecho
pues las niegas a ti mismo?
Acuerda te del abismo
y tendras de ti despecho. 3215
- HOMBRE. Tu quieres ser satisfecho
de todo esso?
Claramente te confieso
que allego toda vez
por poder en mi vejez 3220
llevar la pobreza en peso;
porque este mundo traviesso
es ventura
y quien del no haze cura
muchas vezes sin su grado 3225
se halla muy mal burlado
z gusta de su amargura.
Yo pienso qu'es gran cordura
esta mia.
- CUSTODIO. Si navegasses seria 3230
locura grande, sin falla,
crecer en la vitualla
falleciendo te la via.

HOMBRE.	Essa es vana fantasia, sin dudar.	3235
	Si navegando la mar començasse alteracion, di me (tu), seria razon llevar hombre que gastar? Tu te puedes bien mirar en este espejo.	3240
	Qualquiera de mi consejo temprano deve buscallo y no espera[r] a ganallo quando sea enfermo [y] viejo.	3245
CUSTODIO.	Essa varca y aparejo no la remes. Allegas tu porque temes las bueltas del mundo ciego; queriendo huyr su fuego te lanças donde te quemes y abarcas con tus xemes tus venenos.	3250
	Muchos hechos haze buenos la fortuna, quando aplaça: a los mas mas amenaza, es flaca contra los menos. Tu que de bienes agenos te rehazes,	3255
	por tener con ella paces te provees y te cercas; por huyr le mas te acercas a sus dañadoras haçes; pones te con sus secaçes en combate	3260
	para que peor te trate z te de poco sossiego, qu'el que tiene mejor juego recibe muy mayor mate.	3265

- HOMBRE. Ni aprovecha tu debate, 3270
 ni conviene.
 Yo te digo que quien tiene
 riquezas mil cosas haze:
 desplaze a quien le desplaze,
 da bien a quien bien le viene, 3275
 amenaza sis deviene
 sin fatiga,
 y si se ensaña castiga
 a su antojo, como quiere,
 y si mal le pareciere, 3280
 el se altera y amitigua.
 Que mas quieres que te diga
 deste bien?
 Pues, no tomes en desden
 si de ser pobre rehuyo, 3285
 que ninguno da lo suyo
 sin que doblado le den,
 pues no cura alguien de alguien
 ni curaran.
- CUSTODIO. Porque tienes con afan 3290
 erespreciado me rezas.
 Sonpreciadas tus riquezas,
 que de ti no curaran.
 Por ellas te mataran
 con tus manos, 3295
 porque hechos inhumanos
 obras y hazes con ellas.
 Todos dan de ti querellas
 ansi hijos como hermanos
 y tus parientes cercanos, 3300
 que no miento,
 todos juntos en convento
 dessean de buena guerra
 tener te a ti so la tierra

3270. El texto: *aproveche*.—3276. Significa: *amenaza si se desaviene*. En las obras de Palau *sis* = *si se* y *no si*, como dijo Fernández-Guerra.

- y lo tuyo en partimiento. 3305
 Toma exemplo y escarmiento
 de lo que digo.
 Que hara tu enemigo?
 pues por tu rica hazienda
 te buscan mala contienda 3310
 los tuyos, z desabrigo.
 Dexas aca por testigo
 muy nefando
 muchos pobres mendicando
 con otros malos indicios, 3315
 y un dechado de tus vicios
 que te van ya condenando.
 HOMBRE. Por demas estas parlando.
 Yo te digo
 que entre amigo y enemigo 3320
 quiero, segun has hablado,
 rico ser z testiguado
 mas que pobre y ser testigo.
 Y esto tengo yo conmigo
 que no es vicio. 3325
 Por usar de tal officio
 busco bienes sin tardança,
 con ellos tomo vengança
 de qualquiera maleficio.
 Veys aqui porque cobdicio 3330
 bastimento
 de riquezas en gran cuento
 z de las tales me cargo,
 que algunas vezes soy largo
 aunque dizes avariento. 3335
 CUSTODIO. Esse es loco entendimiento,
 a mi ver.
 Cobdicias mucho tener
 por te vengar a la luenga;
 mucho mas presto se venga 3340
 quien no tiene que perder.
 Antes tu captivo aver

- desdeñoso
 te haze puro medroso
 z te haze tan covarde 3345
 que lo que hazes tan tarde
 hizieras mas presuroso.
 Con tu officio engañoso
 z avaricia
 con franqueza surrepticia 3350
 no me engañes, avariento,
 que si das veynte por ciento
 ya tu dadiva se vicia.
 Bien seria tu cobdicia
 pereciesse, 3355
 que franqueza, aunque quisiesse,
 aquella llamar no puedo
 que te haze dar el miedo
 o prestar el interesse;
 ni obra que se hiziesse 3360
 por discordia,
 por lisonja o vanagloria
 o con acto de maldad,
 si le falta caridad
 nunca sera meritoria. 3365
 Piensan que siembras memoria
 por muy cierto
 en verte dar sin aprieto
 las cosas que tanto amas,
 muchos piensan que derramas 3370
 z tu siembras de secreto.
 Parece blanco lo prieto
 en caso tal
 dorando el av[a]ro mal
 con el oro de malicia, 3375
 mas larg(r)ueza z avaricia
 no caben en un costal.
 HOMBRE. Tu hierro es muy desigual
 sin dudar.
 O riquezas se an de amar 3380

- o no se deven querer.
 Si ellas son de aborrecer,
 ninguna virtud es dar.
 Si son de amar z buscar,
 yo dire 3385
 y de aqui te provare
 segun lo que siento yo
 que, pues amo lo que do,
 de loar digno sere.
- Y escucha[me], por tu fe, 3390
 ora aqui.
- Item, o son bien por si
 o son bien en mi respecto.
 Si son por si bien perfecto,
 por esso las adquiri; 3395
 y si, como proferi
 contenida
 por la razon inferida,
 en mi respecto lo son,
 como consiente razon 3400
 que de mi yo las despida?
 Pues escucha, por tu vida,
 sin boscallas.
- Item mas, o es bien gastallas
 o su bien es el tenellas. 3405
 Si su bien es retenellas,
 luego no hierro en guardallas,
 z si tu por razon hallas
 alguien
 que gastallas es su bien 3410
 y se deve ansi ymitar,
 si busco para gastar
 no me lo des en desden;
 z pues vees que no ay quien
 me convença, 3415
 calla tu y ten verguença
 de bolver a replicar.
- CUSTODIO. Tu arguir z tu alegar

- muestran tu poca conciencia.
 Dexar tu mala exsperiencia 3420
 te enoja.
 Cada prudente en su hoja
 te da forma de quien roba:
 uno d'arpia, otro [de] loba,
 como mejor se le antoja. 3425
 Esta sola te despoja
 oportuna.
 Cocatrix es sola una
 animal que te toca:
 tiene muy grande la boca 3430
 z salida no ninguna;
 z pues razon no ay alguna
 ni tuviste,
 buelve lo que recibiste
 sin justicia y mal ganado 3435
 por tu voluntad z grado,
 sin pesar ni duelo triste;
 pues virtud aqui consiste
 intricada,
 z si te es denegada 3440
 por pobreza facultad,
 no niegues la voluntad
 qu'es por hecho reputada.
 HOMBRE. Yo no entiendo essa enbax[a]da
 que traeys. 3445
 Anda con Dios, si quereys;
 no deys mas golpes en vano.
 CUSTODIO. Mira que hazes, hermano.
 HOMBRE. Anda ya, no me enoje[y]s,
 sino, pardios, vos vereys 3450
 vuestro mal.
 Quien hara un hierro tal:
 repartir lo que ha llegado
 y quedar se desonrrado

- sin hazienda ni caudal? 3455
 Hay hierro mas desigual,
 entre nos?
 Mi hermano, vays con Dios.
- CUSTODIO. Yo me voy, pues tu lo quieres.
 Haz lo que por bien tuv[i]eres. 3460
- HOMBRE. No teng(u)ays cuidado vos.
 SATANAS. Que disputa entre los dos
 ha estado?
- HOMBRE. No se que se me ha hablado,
 que oyr lo era donayre. 3465
- SATANAS. Dexa estar, qu'es todo ayre.
 HOMBRE. Y aun por tanto lo he dexado.
 SATANAS. Donde vas apresurado
 tan sin tiento?
- HOMBRE. Aparta, que voy de dentro 3470
 a contar unos dineros
 que truxeron los renteros;
 no m'engañen en el cuento.
- SATANAS. Esso si qu'es el cimientó.
 Sin tardar, 3475
 luego quiero yr avisar
 al infierno z compañías
 porque hagan alegrías
 por cosa tan singular.
- Bethzebu quiero llamar 3480
 en la cueva.
- Hola, hola, fruta nueva!
 BETHZEBU. Alegrias, pese al cielo!
 Que nos traes, di, moquelo?
- SATANAS. Cosa rica para prueva. 3485
 Avaricia lo relieva
 en su casa.
- BETHZEBU. Ora dime como passa.
 SATANAS. Todo esta a mi contento.
 Cata aqui este testamento 3490
 donde esta muy a la rasa.
- BETHZEBU. O buen pan! O buena massa

- singular!
- De plazer quiero baylar
y hazer mil çapatetas 3495
con otras tantas boltetas,
sin algunas me dexar.
- SATANAS. Tu yras a avisar
luego al centro
que aparejen el asiento 3500
complido como merece
z como a ellos parece
le hagan recibimiento.
- BETHZEBU. Digo te que soy contento.
Voy me luego. 3505
Una gran mitra de fuego
le tengo para corona
z hazell'e una mamona
en el punto que me allego.
Yo despecho ya un reniego 3510
de plazer.
- SATANAS. Yo me quiero ya bolver
a traello de contino.
- BETHZEBU. Yo te espero en el camino
y te lo ayudo a traer. 3515
- SATANAS. Quita, que no es menester.
Sus, andar.
Yo lo quiero combidar
que salgamos a la siesta
por esta verde floresta 3520
un poquito a passear,
z ansi lo podre llevar
con capcion
a la barca de Acheron
y metello en el infierno 3525
donde sea fuego eterno
su pago y su galardón.
—En que entiende tu afición,

	compañero?	
HOMBRE.	En recibir el dinero de las rentas, y contar.	3530
SATANAS.	Vamonos a pasear qu'es el valle plazentero. Vamos por este sendero qu'esta aqui?	3535
HOMBRE.	Por donde parezca a ti. Pero llama a mis criados, que vamos acompañados, porque me conviene a mi.	
SATANAS.	Soy contento sea ansi.	3540

Aqui sale el Entendimiento, ciego, con una venda por los ojos.

HOMBRE.	No vienen?	
	Como tanto se detienen?	
SATANAS.	Señor, ellos vendran luego.	
ENTENDIMIENTO.	Yo no veo, que estoy ciego y no se por do s'estienden. Si del camino se pierden, que hare?	3545
APETITO.	Ven, que yo te guiare.	
ENTENDIMIENTO.	(Si) tu no sabes por do vas, como a mi me guiaras?	3550
APETITO.	Anda, ven, que si hare.	
ENTENDIMIENTO.	Si tu cayes yo caere.	
HOMBRE.	Sus, andemos.	
SATANAS.	A esta sombra nos echemos un poco, si les parece, entre tanto que anochece, que despues nos bolveremos.	3555
HOMBRE.	Sea ansi, no dilatemos.	
	Entra el Pastor cantando	
PASTOR.	<i>Yo reñiego del diablo z de quantos con el son, quirieleyson.</i>	3560

*Reñiego de sus trampillas
y de sus rebueltas vanas,
Dios le hincha de almoranas
el culo, z aun de ladillas; 3565
dele dolor de costillas
con adivas z torçon,
quirieleyson.*

Otear quiero estos cerros
si hallasse aquella oveja 3570
o siquiera la pelleja
desgarrada de los perros,
o si oyesse los cencerros,
mal llogrado,

de algun ageno ganado 3575
entre aquestas aquellas, que estara quiças entre otras
como se ovo desbarra(ta)do.

Voto a san Pito sagrado
que yo oteo 3580

y creo que creo que la veo
encima de aquel collado
y el lobo cabe ella echado;
mas quiçabros devaneo.

Jurio a diobre, segun creo, 3585
ella es.

Si, juro por san Mames!
Hi de puta, z que llobaz
que la tiene, tan grandaz!
O no pregue a san Andres! 3590
Juri a san, pues, no yres.

Deste mate
juri a diobres que lo mate
si no se me va huyendo.
A san Cristo m'encomiendo 3595
y vo por estotra parte.

*Jesus, [in] nomine patre
me conjuro,*

	me santiguo y reconjuro. <i>Credo in Deum per signo cruces;</i>	3600
	no me traguen abestruces sin que beva el vino puro. Ora estoy, pardios, seguro y muy bien. <i>Nomine patris, amen.</i>	3605
	—Ha! don hi de puta vieja que aqui dexareys la oveja, por vida de Santaren.	
SATANAS.	A quien dezis?	
PASTOR.	Como, a quien?	
	Don ahorcado, a vos, que la aveys hurtado de mitad de mi rabaño.	3610
SATANAS.	Yo la tengo todo ogaño y dezis qu'os la he tomado?	
PASTOR.	Si, don ladron desterrado z abatido.	3615
SATANAS.	No seays mal comedido y dexad lo que no es vuestro.	
PASTOR.	Vos, machaz z sin cabestro, la(s) hurtastes del exido.	3620
SATANAS.	En mal punto aveys venido por aca.	
PASTOR.	Dexa, don puto, dexa, antes qu'os quiebre los huesos.	
SATANAS.	Estos, señor, no son vuestos.	3625
PASTOR.	Aunque hos pese, si sera. La greña lo pagara; juro al cielo que hemos de venir al suelo pues que ansina lo quereys.	3630
SATANAS	O cuytado! No me deys, que yo soy tuyo sin recelo.	
PASTOR.	O pesar de vuestro aguelo, don ladron, puerco, puto, bujarron!	3635

SATANAS.	Dexa me, que yo me yre.	
PASTOR.	Jurio a san qu'os matare, don vellaco mulaton! Pensays, infernal dragon yrregular,	3640
	qu'os aviays d'escapar con el hurto entre las manos? Se que aunque no tengo alanos poderos he yo alcançar. No's aveys de menear,	3645
	don cabron; so, por vida de Sanson, he hazeros mil pedaços. Ni meneeys pies ni braços, no's tome[la]maldicion.	3650
SATANAS.	Dexa me yr sin detencion.	
PASTOR.	Que no quiero, so qu'esteys ansi, porquero, en este suelo tendido hasta que yo aya querido soltaros muy de ligero.	3655
	Hola, hola compañero dormillon, levanta sin detencion de sueño tan encendido;	3660
	no vees que vas vendido a la casa de Pluton? Mira tu gran perdicion, mal llogrado, triste, des[a]venturado,	3665
	que te llevan a matar.	
HOMBRE.	A penas puedo spertar segun estoy perturbado.	
PASTOR.	No te vees, desdichado, con la muerte, en peligro de perderte	3670

	para siempre en aquel fuego?	
HOMBRE.	Tengo el intelecto ciego z no puedo conocerte.	
PASTOR.	Mal lograda de tu suerte! donde estas?	3675
	que te cego Satanas con los vicios a manojos.	
ENTENDIMIENTO.	Desatapame los ojos z vere lo que diras.	3680
PASTOR.	Mira el peligro en que vas por tal puerto; cata alli el ynfierno abierto que te estava ya esperando: todos te estan aguardando los demonios en concierto.	3685
HOMBRE.	Dios me vale! que estoy muerto y estordido en ver adonde he venido y en quan gran peligro esto.	3690
PASTOR.	Cat[a] alli el que te trayo a este puerto dolorido.	
HOMBRE.	O triste de mi, perdido! y que hare?	
PASTOR.	Que te libres, a la fe, del peligro en que te ves.	3695
HOMBRE.	Que tan gran peligro es?	
PASTOR.	Oye, que yo te lo dire. Pardiobre, segun yo se, tu alma esta en el peligro que va el corderillo rapaz en la boca de un lobaz, que un remedio solo avra.	3700
HOMBRE.	Que remedio, pues, tendra para escapar?	3705
PASTOR.	Que procure de valar	

	<p>porque lo siénta el pastor y venga con gran furor a quitallo y defender. 3710 Si te quieres tu librar de sus nidos, conviene que des balidos para que el pastor te ayude y te defienda y escude 3715 destos llobos estrangollidos. Come dare yo balidos?</p>
HOMBRE.	
PASTOR.	<p>Mira, ciego, que te vayas luego al crego y le digas tus pecados 3720 uno a uno, bien contados, y estaras librado luego; y despues hagas refiego de oy mas deste dragon Satanas 3725 que te engaña de contino, y tomes otro camino en el qual mas ganaras; y de aqueste modo yras en continencia 3730 al meson de Penitencia en el qual no dormirás, y de ay te passaras al de Gracia sin falencia.</p>
HOMBRE.	<p>Ya me hiere la cone[i]encia 3735 de tal son que veo mi perdicion y el cuchillo a la garganta, [y] veo mi maldad tanta que dudo mi redencion. 3740</p>
PASTOR.	<p>No, porqu'es desperacion y desatino; sino espera de contino en Dios y sancta Maria.</p>
ENTENDIMIENTO.	<p>Yo siempre te lo dezia 3745</p>

HOMBRE.	que era este mal camino. O triste de mi, mezquino, peccador, que he offendido a mi señor con tan crecida malicia	3750
	que por qualquier[a] justicia soy dañado malhechor! Soy rebelde z muy traydor de verdad;	
	es tan grande mi maldad, tan suzia y encenagada que apenas sera lavada mi macula z suziedad.	3755
	De mi propia voluntad me corrompi;	3760
	por mi arbitrio me perdi, por mi grado m'ensuzie, de mi voluntad peque z yo mesmo me vendí.	
	O desdichado de mi! mas que muerto, en tantos vicios embuelto, en tantas iniquidades, en peccados z maldades,	3765
	en tan peligroso puerto mi juicio veo cierto, y no lo se.	3770
	Que primero llorare? De tan grandes maleficios que primeros sacrificios?	3775
	Por quales començare? que, cierto, no bastare a contar	
	mis peccados, ni acusar, segun he sido traydor.	3780
	Arrodeame temor;	

- no se por [do] principiar.
 Temo, Señor, tu juzgar.
 Que sera?
- Si apenas se salvara 3785
 el justo con su valor,
 un culpado peccador
 adonde se escondera?
 [Si] Dios me confundira,
 donde yre? 3790
 Adonde m'escondere,
 triste de mi, desdichado?
 Quando sere presentado
 ante Christo, que dire?
 Ay del dia que peque! 3795
 Mal hadado,
 no se hallara peccado
 que no aya cometido,
 que no este dentro metido
 y del todo encenagado. 3800
 Lo que prometi he quebrado,
 que hare?
- Muchas vezes (re)tornare
 a mis muy graves delictos;
 mis vicios atan malditos 3805
 nunca de mi los eche.
 Otros muchos ensuzie
 immaculados,
 con mis exemplos malvados;
 preverti muchos mortales; 3810
 fuy causa de muchos males;
 muchos buenos hize herrados;
 que hare tantos peccados,
 peccador?
- Socorre me, mi Señor, 3815
 antes que venga la muerte;
 socore a mi mala suerte,
 Dios mio, mi redentor;
 socore me con tu amor,

	Dios eterno,	3820
	antes que se abra el infierno y me trague sin sosiego, ante[s] que guste aquel fuego y aquel lago sempiterno!	
	O angel de Dios superno y ensalçado	3825
	a mi guarda dedicado! no tardes en me ayudar para que pueda tornar al camino consagrado.	3830
CUSTODIO.	Presto estoy a tu mandado. Las hierarcias hazen todas alegrias solo en ver tu contricion y tu sancta conversion.	3835
	Al fin de tus pocos dias, aunque pases agonias, ten muy fuerte, pues te libran de una muerte tan cruel, amarga y cruda.	3840
	Yo sere siempre en tu ayuda, procura de defenderte. —Tu, Satan, sin detenerte vete ayna	
	a casa de Proserpina donde siempre penaras, y no esperes aqui mas, infernial bestia maligna.	3845
SATANAS.	Mi paga sera mezquina y con afan.	3850
HOMBRE.	Reniego de ti, Satan, de tus obras importunas; doy las todas por ningunas pues son malas y seran. El pago que dellas dan es maligno.	3855
CUSTODIO.	Vamos al otro camino	

PASTOR.	sin un punto detener. O que gozos a de hazer nuestra dueña, de contino!	3860
	Por san Pego, que adevino sin dudar que te tiene de abraçar y hazer dos mil servicios, a montones beneficios	3865
	que no los puedas contar. Ora yo quiero llamar; ven agora. Albricias, albricias, señora, que la oveja es parecida.	3870
IGLESIA.	Yo pense que era perdida. Hijo, vengas en buen ora.	
HOMBRE.	Perdoname, emperadora, mi peccado.	
IGLESIA.	De Dios seas perdonado por su muy alta clemencia. Ve al meson de Penitencia z alli seas renovado.	3875
HOMBRE.	Soy contento z muy pagado. Sin tardar	3880
IGLESIA.	quiero luego caminar. Mi hijo, guiete Dios.	
HOMBRE.	Ansi haga, madre, a vos y hos quiera siempre ensalçar.	
APETITO.	Yo no puedo caminar por aqui.	3885
HOMBRE.	Ea sus, rapaz, veni antes que yo's eche mano.	
APETITO.	Pues no es el camino llano no conviene para mi.	3890
PASTOR.	Hazeys el pro? Pardiez si! Alla, gusanos!	

3891. Texto dudoso; la *p* de *pro* lleva una abreviatura. Pudierase leer: *Hace el perro? Pardiez si!*

	Atale, señor, las manos porque haga tu mandado y llevale maniatado	3895
HOMBRE.	que no huya por los llanos. Sea ansi; tenedlo, hermanos, corre a el.	
PASTOR.	Toma, toma este cordel; atasselo a la(r) garganta.	3900
APETITO.	No me deys passion a tanta.	
PASTOR.	Ay, Jesus, san Rafael!	
HOMBRE.	Ansi yreys, don bobatel, sin detenencia, al meson de Penetencia	3905
	donde nada no comays, so que de hambre murays con afan y continencia.	
APETITO.	O señor, tened paciencia por mi amor!	3910
HOMBRE.	Escusado es, don traydor, que del todo has de morir.	
PASTOR.	Juri al cielo, ansi aveys de yr, don vellaco malhechor. Espera, espera, señor, esperar,	3915
	que, pardiobre, eys de pagar, don vellaco picarote. Vos dalde con este açote, que yo lo quiero pregonar.	3920
HOMBRE.	Hagase sin dilatar.	
PASTOR.	<i>«Esta es la justicia que manda hazer el se- ñor corregidor a este Apetito vagabundo y holgazan. Mandanlo açotar por pena de su delicto. Quien tal haze que tal pague.»</i>	
	Esso si, sacudele [bien] por mi.	
APETITO.	O cuytado! que me muero.	
HOMBRE.	Esso es lo que yo quiero	3925

	y lo que conviene a ti.	
PASTOR.	Sus, el messon esta aqui.	
HOMBRE.	Pues, llamemos.	
	A! señora, entraremos?	
PENITENCIA.	Si, señor. Entre, galan.	3930
	Pero no ay sino agua y pan, ni otra cossa les daremos.	
HOMBRE.	Con esso nos passaremos.	
PENITENCIA.	Pues, entra.	
APETITO.	Quien diablos pasara	3935
	con agua y pan solamente?	
PENITENCIA.	Y esso abundantemente no penseys que se os dara.	
HOMBRE.	Tu merce lo tomara	
	sin dolor	3940
	a este mi servidor que te sigua por do andes y haga quanto le mandes sin rebronços ni remor.	
ENTENDIMIENTO.	Esso sera lo mejor.	3945
HOMBRE.	Y despues cosa alguna no le des en pago de su servir, sino dexalo morir atados manos y pies.	3950
PENITENCIA.	Yo hare quanto tu quies.	

3929. El texto: *a señara.*

JORNADA QUINTA

SATANAS.—HOMBRE.—ENTENDIMIENTO.—CUSTODIO.—MARÍA VIRGO.
GRACIA.—CHRISTO.—MISERICORDIA.—JUSTICIA.

SATANAS.	Dificil (cosa) es desechar las costumbres habitadas porque estan enraygadas z son malas de arrancar.	3955
	Por tanto quiero provar en que esta este Hombre, o que hara en desprecio de los vicios.	
	Quierole sacar de quicios; veamos que me dira.	3960
	Bien esta, ya salle aca.	
HOMBRE.	O Dios mio, no mires mi desvario ni lo tengas en memoria,	3965
	mas por tu misericordia da a mis maldades desvio.	
	En ti, Dios, espero y fio, trinidad;	
	yo conozco mi maldad, conozco que te ofendi.	3970
	No te enojas contra mi, por tu muy gran piedad.	
SATANAS.	Porque te affliges? (La) verdad me diras,	3975

	hermano, si tu querras, que si estas necesitado presto seras remediado de quanto tu pediras.	
	Mira, aqui traygo, veras, mil ducados en moneda amonedados que los puedes muy bien ver. Si tu los has menester no te seran denegados.	3980 3985
ENTENDIMIENTO.	No son esos sus cuydados, don maldito. No vengays con modo ficto a engañar como soleys; no penseys nos llevareys, que ya es muerto el apetito.	3990
HOMBRE.	Yo estoy de todo conrito con dolor. Aunque he sido peccador, mi horror he conocido y espero perdon cumplido de Jesu mi redemptor. Por tanto, falso traydor, fementido, no seas mas atrevido de llamar ansi a mi puerta, porque te dare una buelta si no eres comedido.	3995 4000
SATANAS.	Yo nunca te he offendido.	
HOMBRE.	Esto digo.	4005
SATANAS.	Mas, si quies venir conmigo, tomar t'e por compañero y hazer t'e heredero deste oro, como digo.	
CUSTODIO.	Anda, salvaje enemigo, condenado,	4010

- de los cielos desterado
por sobervia y vanagloria,
piensas tu tener vitoria
estando fortificado? 4015
No te vea yo parado
mas aquí.
- SATANAS. O desdichado de mi!
no me faltara tormento
por tan grande perdimiento 4020
como agora yo perdi.
Vos quereis venir, dezi,
por mi amor?
No seays hombre peccador
pues que veys lo que hos prometo. 4025
- HOMBRE. Todo esso es humo muerto,
no me mientes tal horror.
- SATANAS. Mas el vuestro es muy mayor
sin razon,
que pensays cobrar perdon 4030
siendo el hombre que aveys sido.
Dios hos tiene confundido
al palacio de Pluton.
- CUSTODIO. Hombre, ten buen coraçon
sin tardança 4035
y no pierdas la esperança,
que este dize lo que vees
solo porque desesperes
y te falte confiança.
- HOMBRE. Ve, maldita malandança, 4040
al profundo,
lago hondo, penabundo,
donde siempre penaras;
que ya no me apartaras
deste camino jocundo. 4045
Mi tormento es floribundo

4026. El texto: *Todo esso es huo muerto*, con abreviatura encima de la u.
Humo = vanidad, orgullo.—4043. El texto: *donde siempre penasas*.

- y plazentero,
 esperando lo que espero
 alcanzar por esta via;
 pues no tengas mas porfia, 4050
 engañoso, lisongero.
 Este ayuno verdadero
 da hartura:
 quanto el fruto ha mas agrura
 ante[s] de su perficion, 4055
 tanto mas en su sazon
 tiene sabrosa dulçura.
 Ansi hara mi amargura
 que, a mi ver,
 no es aquel buen mercader 4060
 que por ganar un ducado
 pierde el prem(e)io redoblado
 y sin par en el valer.
 SATANAS. Yo me voy sin detener
 mi jornada. 4065
 Esta puerta esta cerrada;
 por demas es traquear.
 CUSTODIO. No aprovecha arrodrear,
 que escusado es hazer nada.
 Anda, bestia condenada, 4070
 sin tardança,
 y no tengas esperança
 de aver parte aqui jamas.
Vade retro, Satanas,
 sino guarda de mi lança. 4075
 ENTENDIMIENTO. Andemos con confiança
 de contino
 este escogido camino
 hasta dalle conclusion,
 que cierto esta el galardón 4080
 en el talamo divino.
 HOMBRE. No me hallo tanto digno
 en merecer.
 ENTENDIMIENTO. Tus trabajos pueden ser

- tan dignos z meritorios 4085
 que en los altos consistorios
 merezcas permanecer.
 Esperança has de tener
 qu'es muy buena.
- Haz como la Magdalena 4090
 que con trabajo espero
 y esperando merecio
 ser en el cielo serena.
- HOMBRE. Bendita es aquella pena 4095
 y desigual
 que trae al hombre mortal
 a su fin muy desseado.
- ENTENDIMIENTO. El es bienaventurado
 alcançando un bien atal.
- HOMBRE. Parece que oyo cantar. 4100
 Oy, quien viene?
- Aqui se cantara esta copla siguiente para esforçar y consolar
 al Hombre:
- Quien triste vida sostiene
 no le falte la esperança,
 que la gloria que se alcança
 las mas vezes se detiene. 4105
 Sufrase quien penas tiene
 y modere su cuydado,
 que tras el agrura viene
 el dulçor muy sazonado.*
- HOMBRE. Oyes quan bien a cantado? 4110
- ENTENDIMIENTO. Polidamente, por cierto.
- HOMBRE. Quien sera, en este desierto,
 estando tan despoblado?
- ENTENDIMIENTO. Alguna ninpha a passado
 muy callando 4115
 por la montañia caçando

4116. El texto: *por la montaña caçando.*

- y canto como nos vio.
- HOMBRE. No miras lo que canto,
quan sentido z resonando?
- ENTENDIMIENTO. Amonestate cantando 4120
sin mudança
que no pierdas la esperança,
trabajando de contino.
- HOMBRE. Siempre espero en Dios divino
y en el tengo confiança. 4125
Mas temo de mi tardança
y reposo,
porque soy muy perezoso,
de llegar con efficacia
a este meson de la Gracia 4130
por un monte tan fragoso.
Estoy hecho temeroso
muy de veras.
- ENTENDIMIENTO. Pues, si temes desesperas
de Dios y su poderio. 4135
- HOMBRE. No hago tal desvario,
ni tan poco tal proferas.
- ENTENDIMIENTO. Si supieras concedieras
en caso tal. 4140
Daño esperas desigual
con ahima temerosa,
pues temor no es otra cosa
sino esperança de mal.
- HOMBRE. Mi tenor es tan ygual
que no se vicia, 4145
porque temo la justicia
y espero misericordia.
- ENTENDIMIENTO. Desse modo esta en concordia
si no hablas con malicia.
Pero debes sin pigricia 4150
ciertamente
acudir a la gran fuente

	do el unicornio bevia, qu'es la gran nimpha Maria, que te ayude encontinente,	4155
	y pues es sabia y prudente, que te atiende a la Gracia y encamine, pues le sobra la que tiene.	
HOMBRE.	Bien sera, pues me conviene porque no me contamine. Mas con su gracia m'encline a passar este valle sin herrar con hierro que nos captiva.	4160 4165
	O fuente de gracia biva, tu me quieras ayudar! O via muy singular de herrados, madre de desamparados,	4170
	vaso de gracia muy lleno, claro sol y muy sereno, descanso de los cansados, de los cielos sublimados gran lumbrera,	4175
	tu que eres la medianera entre nosotros y Dios, ruega pues, reyna, por nos, como madre verdadera.	
	Dame gracia muy entera sin tardar para que pueda llegar al meson tan desseado sin que me canse el peccado qu'es pesado de llev[ar].	4180 4185
ENTENDIMIENTO.	Una nimpha veo estar relumbrante en el camino adelante; si por suerte ymos herrados seremos encaminados,	4190

HOMBRE.	su mucha virtud mediante. Segun veo su semblante immortal cierto es cosa divinal. Bien sera le preguntemos; 4195 mas miremos que hazemos, no sea cosa infernal; que aconteçe en caso tal qu'el traydor Satan, falso, engañador, 4200 se transforma en cuerpo bello. por llevarnos del cabello donde quiere, a su sabor.
ENTENDIMIENTO.	Nunca mires tu, señor, a la figura 4205 del arbol ni ermosura aunque suba muy derecha, pero mira el fruto que hecha, su sabor y su dulçura. Preguntale con mesura 4210 z Veras en el humo que oleras el fuego del coraçon, y haras la operacion como su respuesta oyras. 4215
HOMBRE.	Señora, si tu querras, por mi amor, nos hagas tanto favor porque no herremos tino nos enseñes el camino 4220 de la Gracia del Señor.
MARÍA.	Es camino sin horror el que teneys. Si llevarlo bien sabeys, sin declinallo, a la diestra, 4225 en subiendo aquella cuesta

- luego el meson topareys.
 Mas si mi favor quereys
 para llegar,
 no's lo puedo denegar 4230
 porque no es mi condicion;
 que para tal redencion
 estoy en este lugar.
- HOMBRE. Grande bien muy singular
 nos harias, 4235
 señora, si tu nos guias
 para que con tu favor
 podamos passar mejor
 sin contiendas ni agonias.
- MARÍA. Pues, seguime sin porfias 4240
 y sin tardar,
 que no digo yo guiar
 solamente en el desierto,
 mas aun sacar a puerto
 do no podays peligrar. 4245
 Yo os quiero acompañar
 de contino
 por todo vuestro camino
 pues andays tras la virtud;
 no salgays de rectitud 4250
 si esperays premio divino.
- HOMBRE. Qual pago sea condigno
 sacrificio
 por tan alto beneficio
 que(s) nos haze tu merçe? 4255
- MARÍA. La voluntad tomare
 qu'es mayor que gran servicio.
 Huye de mundano vicio
 de coraçon
 con sana y limpia intencion, 4260
 qu'es lo que a Dios mas agrada.
 Cata aqui ya la posada
 de la Gracia, y el messon
 desde aqui sin dilacion

	pues mirar	4265
	qu'es el fin de tu penar.	
	Cata alli el Campo Eliseo.	
HOMBRE.	Mi señora, ya lo veo	
	y me pongo a contemplar.	
	O dulce y suave penar	4270
	tan sabroso!	
	O dulce desarrepose!	
	O trabajo reposado!	
	pues a tal puerto has llegado	
	do nunca falta reposo.	4275
	O hombre tanto dichoso	
	y sin par!	
	pues tornaste a recobrar	
	con trabajo tan menguado	
	un don atan suplimado	4280
	qual no se podra hallar.	
	Dexad ya el tahurear,	
	o mortales,	
	pues premios tan desiguales	
	se dan por la continencia.	4285
	O bendita penitencia	
	que acarreas frutos tales!	
	pues soys hechos imortales	
	de tal arte	
	que gozays de tanta parte	4290
	por tan pequenita enmienda.	
	Ea, sus, buelta a la rienda.	
	Dexad los vicios aparte.	
MARÍA.	El celestial estandarte,	
	in mentir,	4295
	te saldra a recibir	
	con alegrías cantando,	
	de modo que yrás triunfando	
	con vitoria de bivar.	
GRACIA.	Gente veo yo venir,	4300
	por mi vida.	
	La casa esta apercebida;	

- yo me alegre, en buena fe.
 HOMBRE. Dios mantenga a tu mercede.
 GRACIA. Buena sea tu venida. 4305
 HOMBRE. O Gracia de Dios complida,
 soberana,
 pues que estas atan cercana
 al divino resplandor,
 haz tu que por tu favor 4310
 me oya Cristo de gana.
 Pues de ti la virtud mana
 muy entera
 y del cielo eres portera,
 danos licencia que entremos 4315
 para que con ti gozemos
 de holgança verdadera.
 GRACIA. Traes tu por compañera
 al presente
 la muy abundante fuente 4320
 de la gracia divinal
 qu'es en favor desigual
 con Dios trino omnipotente.
 HOMBRE. No te entiendo ciertamente.
 GRACIA. Essa señora 4325
 es reyna y emperadora
 de la gente seraphina,
 llena de gracia divina
 y de mas merecedora,
 del mundo remediadora 4330
 y consuelo.
 Essa es la puerta del cielo,
 essa es hija de Dios Padre,
 essa de Jesu[s] es madre,
 reyna del cielo y del suelo. 4335
 Pues, como tienes recelo
 todavia
 trayendo tal compañia
 mas que todos poderosa?
 HOMBRE. O madre de Dios gloriosa 4340

que yo no te conocia!
 O sacra Virgen Maria!
 puede ser?
 Perdona mi mal hazer,
 perdona mi inadvertencia 4345
 si no hize reverencia
 segun tu gran merecer,
 pues peque por no saber,
 con ignorancia,
 z pues eres mi esperança, 4350
 ay justicia, mi señora,
 que te me encubras agora
 teniendo en ti confiança?
 Pues me puedes dar holgança
 que aguardas? 4355
 Por que, señora, mas tardas,
 pues en ti la tengo cierta?
 Conviene entrar por la puerta
 no por encima las vardas,
 porque si bien te reguardas 4360
 y has oydo,
 quando uno ha offendido
 a la imperial potencia
 no parece en su presencia
 hasta el perdon concedido; 4365
 que el delicto cometido,
 sin dudar,
 nunca dexa de acusar
 con importuna efficacia;
 hasta que cahe en su gracia 4370
 no le quiere perdonar,
 menos le quiere escuchar
 ni aun oyr.
 Agora tu puedes yr
 y dezirle tu propuesto, 4375
 pues en su gracia t'e puesto
 no te dexara de oyr.
 Con tanto podras dezir

	tus vicios,	
	tus crueles maleficios,	4380
	tus peccados z maldades,	
	tus galas z vanidades,	
	tus impuros sacrificios.	
	Recebir te ha en sus servicios	
	por memoria	4385
	por tan subida vitoria	
	de las guerras mundanales	
	y en las sillas celestiales	
	te dara perpetua gloria.	
	Despojar te ha de discordia	4390
	de oy mas;	
	otro mucho ganaras	
	que no tiene fin ni cuento	
	por solo arrepentimiento,	
	como tu claro veras.	4395
HOMBRE.	Ora vamos, si querras,	
	gran señora,	
	z seras mi intercessora	
	por tu muy grande bondad.	
	Tu, Gracia de la deidad,	4400
	seras mi testiguadora.	
GRACIA.	Yo sere presentadora,	
	sin falencia,	
	de tu sancta penitencia	
	con fe pura y caridad,	4405
	de tu esperança y bondad,	
	de tu ayuno z continencia.	
HOMBRE.	Vamos, pues, sin detenencia.	
GRACIA.	Sus, andar.	
ENTENDIMIENTO.	Yo me quiero aqui quedar	4410
	pues que ya va encaminado,	
	porque estoy algo cansado;	
	quiero un poco reposar.	

La Gracia presenta al Hombre delante de Christo.

GRACIA.	Alto rey muy soberano	
	donde esta summa bondad,	4415
	verdadera eternidad,	
	fuelle de donde yo mano,	
	pues al Hombre flaco, humano,	
	concediste	
	mi meson y revestiste	4420
	la graciosa vestidura	
	con tu agua de dulçura	
	qu'en su animo infundiste	
	por lo qual lo recibiste	
	con leticia	4425
	en tu divina amicitia,	
	ten lo debaxo tu abrigo	
	y recibelo contigo	
	donde nunca fue tristicia.	
	Misericordia z justicia	4430
	z verdad	
	z la ley del amistad	
	demandan esto que digo	
	qu'el amigo oya a su amigo	
	con amor z voluntad,	4435
	y pues tu summa bondad	
	qu'es sin cuento	
	quiso dalle entendimiento	
	z aposentallo conmigo,	
	oyele como a tu amigo,	4440
	que por tal te lo presento.	
MARÍA.	O eternal fundamento	
	consagrado!	
	hijo mio muy amado,	
	hombre y Dios y Dios y hombre,	4445
	bendito tu sancto nombre	
	sea siempre, y alabado.	

(y) tu merced se asentara
 en su divino aposento,
 qu'esso todo se hara,
 madre mia, a tu contento.

El Hombre, puesto de rodillas, haze la siguiente oracion:

HOMBRE.	Dulce Dios muy piadoso,	4490
	celestial emperador,	
	de los señores Señor,	
	sobre todos poderoso,	
	manso, misericordioso	
	z muy benigno,	4495
	eterno Dios, no soy digno	
	parecer en tu presencia,	
	mas confio en tu clemencia,	
	padre sancto uno y trino.	
	Mo mires mi desatino,	4500
	gran Señor,	
	que he sido gran peccador	
	contra tu summa bondad;	
	contra ti fue mi maldad,	
	Dios mio, mi redemptor.	4505
	Siendo tu mi formador	
	que me formaste	
	de poca tierra, y criaste	
	por tu bondad infinita	
	y con tu sangre bendita,	4510
	Dios mio, me rescataste,	
	de ti, Dios, que me libraste	
	me olvide.	
	Contra ti, Señor, peque	
	como malo y enemigo.	4515
	Digno soy de gran castigo:	
	con que te satisfacere?	
	A ti te confessare	
	mis peccados;	
	mis hechos abominados	4520

a ti los quiero dezir,
 que aunque los quiera encobrir
 te son muy manifestados
 mis delictos tan malvados
 de nequicia, 4525
 mi sobervia y avaricia,
 mi luxuria encenegada,
 mi gula desenfrenada,
 mi presuncion y malicia,
 la poca ley y justicia 4530
 que he tenido,
 con las quales te he offendido,
 Redemptor de mi y de todos,
 y con otros muchos modos
 nefandos que he cometido. 4535
 [Yo] fuy desagradescido,
 presuntuoso,
 de tu ley no temeroso.
 He sido desuella caras,
 mis virtudes son muy raras 4540
 por bivar atan vicioso.
 A ti, Señor poderoso,
 fuy traydor.
 Digo mi culpa, Señor,
 mi culpa digo y publico; 4545
 mis maldades te predico,
 pues eres mi Redemptor.
 Mas no me juzges, Señor,
 con tu furia,
 ni segun la gran injuria 4550
 que hize a tu majestad
 con avaricia y luxuria,
 con mis vicios y maldad,
 mas segun tu piedad
 z gran amor, 4555
 porque, si soy peccador,
 tu eres mi salvacion,
 mi salud y proteccion.

Tu eres mi bien (y) Redemptor,
 tu eres mi defensor 4560
 y mi fe.
 A donde me acogere
 si tu, Señor, me desechas?
 Si tu, Señor, me despechas,
 con quien me consollare? 4565
 Pues, Señor, recogeme
 muy benigno.
 Aunque peccador indigno,
 a tu vadera recorro.
 De ti demando el socorro, 4570
 Dios eterno uno y trino;
 que si fuy suzio y maligno
 en mi morar,
 puedes me, Señor, limpiar
 y sacarme a claro puerto. 4575
 Si soy sepultado y muer[t]o
 puedes me resucitar,
 porqu'es mayor, sin dudar,
 tu bondad
 que mi gran iniquidad, 4580
 que mis hechos y maldades.
 Nada son mis crueldades
 segun tu gran piedad.
 Mayor es tu magestad
 y poder 4585
 que mis males pueden ser
 ni mis delictos montar.
 Mas puedes tu perdonar
 que yo, malo, cometer;
 pues, no quieras atender, 4590
 por tu virtud,
 la muy grande multitud
 de mis peccados sin ley,
 sino *miserere mei*
 por tu pia rectitud. 4595
 Por tu muy dulce altitud,

Dios sagrado,
 perdona a este tu criado
 que con tus manos hiziste
 y dile como dixiste 4600
 al ladron con ti colgado.
 Pues, Señor glorificado
 y gran deidad,
 si te offendio [mi] maldad,
 mi sobervia y presuncion, 4605
 [ve], mi Dios, mi contricion
 y aplaque te mi humilldad.
 Si offendio a tu magestad
 mi vileza,
 mi avaricia y escaseza, 4610
 satisfaga el coraçon,
 y si falta comtricion
 supla, Señor, tu largueza.
 Supla, [Señor], tu realeza
 y gran poder; 4615
 perdona sin detener
 mis hierros desaforados,
 perdona me mis peccados,
 no tardes en me absolver,
 y, pues lo puedes hazer, 4620
 da tu gloria
 a mi anima, y vitoria,
 no segun mi merecer
 mas segun tu gran valer
 y dulce misericordia. 4625

El Custodio ofrece a Christo la oracion del Hombre con encienso,
 por aquello del viii capitulo del *Apocalipsi*: Data sunt ei in-
 censa ꝛc.

CUSTODIO. Dios, eterno fundamento,
 recibe con afficion
 esta devota oracion
 que del Hombre te presento,

	el la da con sano intento immaculado.	4630
	Tu me lo has encomendado, Padre sancto vero y trino, que le enseñasse el camino que tu tienes dedicado; yo se lo ove enseñado y el lo tomo.	4635
	Verdad es que se aparto por camino harto aviesso, mas si fue algo traviesso, a la postre se emendo. A ti, Dios, se convertio y se ofrece.	4640
	Pues en su emienda parece su dolor y contricion, tu recibe su oracion dandole lo que merece.	4645
SATANAS.	Qual justicia compadece esto, pues?	
	Este hombre mio es y quereys me lo usurpar?	4650
CUSTODIO.	No aprovecha rodear, porque no lo llevareys.	
SATANAS.	Porque vos lo defendeys o por que?	4655
CUSTODIO.	No ay razon porque yo de cuenta desto a tu malicia.	
SATANAS.	No me faltara justicia y por tal lo pidire. Señor juez, por vuestra fe, sin nequicia, me hazed aqui justicia, pues soys juez verdadero.	4660
CRISTO.	Di que pides, cançerbero, con tu dañada malicia.	4665
SATANAS.	Lo que pide mi cobdicia z mi intento,	

	que por este testamento testiguado y verdadero soy deste hombre heredero	4670
	instituto a su contento, por el qual ordenamiento sin tardar tu alteza lo mandar	
	sin contienda ni desvio, pues claro parece (ser) mio, no se me deve quitar.	4675
CRISTO.	Muesa aca sin dilatar.	
	Lee Christo el testamento.	
	«Sepan todos quantos vieren esta carta y testamento,	4680
	todos sepan mi intento quantos sabello quisieren, todos quantos la leyeren y veran,	
	que yo, el Hombre, con afan instituyo, mando z quiero	4685
	y dexo por heredero de mi anima a Satan al qual luego la daran sin tardar;	4690
	que yo se la quiero dar en pago de los servicios y agradables beneficios que por mi ha querido obrar.	
	Y porqu'e[s] mi voluntad lo firme	4695
	de mi mano y lo cerre a veinte del mes de abril de quinientos sobre mil y quarenta que conte.»	4700

4674. Pudierase leer: *tu alteza ha de mandar.*

SATANAS.	Pues, mande que se me de, tu magestad.	
CUSTODIO.	No podra tu iniquidad proceder con tal intento porque aquel es testamento qu'es postrera voluntad; qu'el derecho con verdad, al qual quiero, dize no vale el primero en el mundo ni la gente quando verdaderamente se halla otro postrero. Pues, cata aqui el verdadero que ordeno quando a Christo se bolvio, y este tiene de valer.	4705 4710 4715
SATANAS.	Mandelo su Alteza ver. Veamos que instituyo, que quiza se refirmo en este intento.	4720
CRISTO.	Muesa aca, yo soy contento.	

Lee el otro testamento, qu'es el ultimo que hizo el Hombre:

«En nombre de Dios glorioso, trinidad omnipotente, uno z trino ciertamente, sobre todos poderoso, y en el nombre piadoso z muy honesto sobre los angeles puesto de su madre muy amada, Virgen Maria sagrada, sepan todos mi propuesto. Sea a todos manifiesto en continente quantos vieren la presente carta de [mi] testamento	4725 4730 4735
--	------------------------------

- que yo, Hombre, en sano intento,
 con juyzio y sanamente,
 sabiendo muy claramente
 sin mentir
 que soy mortal y e de morir, 4740
 porque no ay cosa mas cierta,
 y que la ora es incierta
 y no se bien su venir,
 queriendole prevenir
 sin tardar 4745
 ordeno y quiero ordenar
 mi anima y testamento
 con todo su complimiento
 sin cosa alguna dexar;
 y así quiero principiar 4750
 por estenso.
 Convertido a Dios immenso
 confieso su sancta fe
 la qual siempre creere
 y por ella morir pienso 4755
 defendiendola y defienso
 toda via.
 Doy por vana fantasia
 toda cosa condenada
 contra ella levantada 4760
 y toda especie de heregia.
 Iten, por la misma via,
 de oy mas
 reniego de Satanas,
 por ningunas doy sus obras, 4765
 sus engaños y çoçobras,
 pues son todas por demas;
 y por el mismo compas
 de consuno
 doy por vano y [por] ninguno 4770
 todo concierto y contrato
 que con el tenga retrato,
 oportuno o importuno,

- ni que sea en tiempo alguno
verdadero. 4775
- En presente y venidero
sea siempre desechado,
dandolo por derogado;
nunca sea valedero,
y ansi ordeno y [ansi] quiero 4780
ciertamente.
- Mando a Dios omnipotente
mi alma, que la crio,
la salvo y redimio
con [la] su sangre excelente. 4785
Quiero mas en continente
y es mi intento
qu'este sea mi testamento
y ultima voluntad,
testiguado con verdad 4790
y derecho fundamento.
Ovo fin y cumplimiento
sin destientos
año de mil y quinientos
uno mas sobre quarenta, 4795
a diez de mayo la cuenta,
con todos sus cumplimientos
bien cumplido.»
- CUSTODIO. Ora bien, has entendido
el modo y institucion 4800
donde ves su intencion,
por lo qual te has confundido.
- SATANAS. No soy de[l] todo perdido,
a mi ver, 4805
que yo quiero proceder
por mas fuerte fundamento,
[su]puesto qu'el testamento
no me dexede valer.
Yo quiero ansi proponer:

Escrito esta	4810
qu'el hombre que pecara contra ti, Señor eterno, qu'en las penas del infierno para siempre morira.	
Que pecco este, claro esta, y averiguado,	4815
qu'este libro esta llenado de sus vicios z peccados sus hechos desafortados, por lo qual es condemnado.	4820
Tu Magestad lo a mandado en figura en la Sagrada Escripura en muchas partes espessas, z por (las) palabras expresas	4825
a la humana natura mandalo a esta criatura.	
A mi ver la Escripura esta en su ser; no puede, cierto, mentir.	4830
Si la quies contradezir no seras justo en hazer. Por tanto debes querer de tu grado	
que pues passo tu mandado como rebelde y traydor, sea como malhechor al infierno condenado.	4835
Pues que yo fuy sentenciado, muy discreto	4840
sin pasar algun precepto impuesto por tu poder, mejor lo deve de ser el que lo passo, por cierto.	
Pues, el juicio directo	4845

4815. El texto: *que poco este.*

	lo consiente	
	que sin mas a la presente	
	lo condemnes con razon	
	a la tartaria presion	
	para que alli lo atormente.	4850
CUSTODIO.	La razon no es aparente	
	que dixiste,	
	que si condenado fuiste	
	tu con la infernal malicia,	
	fue con muy pura justicia	4855
	pues con maldad lo hiziste;	
	porque, si bien conociste,	
	desleal,	
	la natura angelical	
	fue criada en tanta lumbre	4860
	que sabe la certidumbre	
	de lo bien y de lo mal.	
	Por el claro natural	
	z perfecto	
	tuvo tacito precepto	4865
	con la divina sapiencia	
	de obedecer la potencia	
	de su potente maestro.	
	Pues [digo] agora al propuesto	
	que allegaste:	4870
	Pues que a sabiendas pecaste	
	con tu sobervia maligna,	
	la pena fue harto digna	
	pues tu mesmo te dañaste.	
	Mas al Hombre tu engañaste	4875
	de verdad	
	con tu astuta iniquidad,	
	y tu engaño lo enredo.	
	Juntamente lo induzio	
	la carne y fragilidad.	4880
SATANAS.	Basta [la] su voluntad,	
	pues pecco.	
CUSTODIO.	No basta, pues se emendo	

	y cumplio la penitencia.	
SATANAS.	Essa es mala consecuencia	4885
	como aqui provare yo.	
	Por puro derecho vo:	
	en proceder	
	la pena a de responder	
	a la culpa cometida	4890
	y por su compas medida	
	si se an de satisfazer.	
	Oye, si quies entender	
	adonde vo:	
	Cierto es qu'el Hombre pecco	4895
	contra Dios qu'es infinito,	
	siguese por tal delicto	
	que eterna pena mereçio,	
	por donde no le basto	
	la penitencia	4900
	que hizo, ni la abstinencia,	
	por el muy grave peccado,	
	y ansi a de ser condenado	
	sin alguna detenencia,	
	y ansi pido la sentencia	4905
	sin tardar.	
CUSTODIO.	Yo no te quiero negar	
	lo que dizes, elefante,	
	porque ninguno es bastante	
	a Dios eterno pagar	4910
	la injuria tan sin par	
	y peccado	
	que aqueste ha obrado	
	contra Dios y su bondad,	
	mas suple la piadad	4915
	lo que en el hombre a faltado.	
	Esripto esta, si has mirado,	
	sin horror,	
	que mas quiere el Redemptor	

4918. El texto: *sin herrar.*

- la emienda y contricion 4920
 que no la condenacion
 y muerte del peccador,
 y si no basta el dolor
 y afficion
 para la satisfacion 4925
 de la(s) culpa(s) y demeritos,
 suplen los preciosos meritos
 de la sagrada Passion.
- SATANAS. No aya mas altercacion
 ni malicia. 4930
 Yo lo dexo a la Justicia
 que nos saque de discordia.
- CUSTODIO. Yo a la Misericordia,
 que jamas tuvo se(r) vicia.
- SATANAS. Ora, juzguen sin nequicia 4935
 ni pasion.

La Misericordia y Justicia estan asentadas a los lados de Christo,
 y aqui se levantaran a juzgar al Hombre:

- JUSTICIA. Yo digo mi conclusion
 la qual es muy verdadera
 que conviene el Hombre muera
 solo por mi defension. 4940
 Esta es determinacion
 aprobada,
 porque soy mas obligada
 a mi bivar que al ageno,
 y por tanto le condemno 4945
 con justicia compensada;
 porqu'es cosa averiguada
 si dexasse

4923. El texto: *basta el dosor*.—4926-27. Hubiera que leer:

*de la culpa y demerito,
 suple el precioso merito.*

- al Hombre, y no condenasse
por su gran vellaqueria, 4950
yo mesma me causaria
la muerte que me acabasse,
y porque ello ansi no passe,
en conclusion,
doy mi [de]terminacion 4955
y digo qu'el Hombre muera.
- MISERICORDIA. Yo digo, pues en mi espera,
Justicia, que no ay razon.
Dime tu sin detencion,
si querras, 4960
soy criada por demas?
para no hazer provecho?
- JUSTICIA. Nada hizo Dios mal hecho.
- MISERICORDIA. Pues, agora que diras?
- JUSTICIA. Que tanpoco tu seras 4965
en vano
criada del Soberano.
- MISERICORDIA. (Pues), ay razon con edificio
que no use de mi officio
dado de la eterna mano? 4970
Yo me duelo del humano
de verdad
y tengo entera piedad
del y de su mala suerte.
- No le busques tu la muerte, 4975
pues, con tanta crueldad,
que sera inhumanidad
z muy fiera.
- JUSTICIA. Pues, quieres tu que yo muera
por salvar a el y a ti? 4980
- MISERICORDIA. Pues, quies tu matar a mi?
Di, Justicia, en que manera?
Pues te llamas verdadera,
ten verdad

	y mira qu'es gran bondad	4985
	perdonar a este cuytado.	
	Pues conoce su peccado	
	valgale mi piedad;	
	use yo mi libertad	
	sin exceso.	4990
JUSTICIA.	Señora, yo te confieso	
	qu'es muy bueno perdonar,	
	pero anse de castigar	
	los malos por su processo.	
	Quies que muera yo por esso?	4995
	No hare.	
	Justa soy, justa sere;	
	no me tengo de inclinar.	
MISERICORDIA.	Pues, quererme ansi matar	
	es justicia, por tu fe?	5000
JUSTICIA.	Yo nunca te matare	
	ni ay razon.	
MISERICORDIA.	Matas me sin dilacio[n]	
	pues me quitas mi officio	
	y el muy pio beneficio	5005
	qu'es infundir el perdon.	
JUSTICIA.	Cesse ya nuestra question	
	y arguyr,	
	que este hombre a de morir	
	o la una de las dos.	5010
MISERICORDIA.	O justo y eterno Dios,	
	
	abaste su arrepentir	
	señalado.	
	Para que, Dios, me has criado?	5015
	para en nada aprovechar,	
	pues me tienes de matar	
	sin perdonar su peccado.	
MARIA.	Hijo mio muy amado,	
	mi esperança	5020
	no pierda su confiança	
	pues que fue muy verdadera.	

	Ninguna de las dos muera; ponedlas en concordança.	
	La Justicia sin tardança	5025
	ha de mirar que justicia es perdonar quando lo pide razon, pues obra la contricion mas que muerte ni penar.	5030
	Vos las deveys concertar, hijo amado, pues que las aveys criado. Abraçad la piedad;	
	no muriendo la verdad	5035
	hagase vuestro mandado.	
CRISTO.	Todo sera remediado sin discordia.	
	Yo's quiero poner concordia por la devida manera	5040
	sin que la Justicia muera ni menos Misericordia.	
	Bien tendreys desto memoria y mencion	
	que tome muerte y passion	5045
	por justicia y piedad; de mi propia voluntad satisfize la offension, porque no fuera razon	
	que moriera	5050
	sin piedad y pereciera el Hombre por el peccado, tampoco ser perdonado por justicia verdadera, porque claramente era	5055
	averiguado que avia de ser pagado	

5034. El texto: *abraçad la diedad*.—5037. La edición gótica pone estos versos en la boca de *Custodio*.